



FACULTAD DE POSTGRADO
TESIS DE POSTGRADO
MODELO DE DESARROLLO CENTRO SOCIAL PARA EL
ADULTO MAYOR Y JUBILADO DEL MUNICIPIO DE
GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

SUSTENTADO POR:
MÉLIDA CORTEZ CHÁVEZ

PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE
MÁSTER EN
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
JUNIO 2017

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA
UNITEC**

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

MARLON ANTONIO BREVÉ REYES

SECRETARIO GENERAL

RÓGER MARTÍNEZ MIRALDA

DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

JOSÉ ARNOLDO SERMEÑO LIMA



FACULTAD DE POSTGRADO

MODELO DE DESARROLLO CENTRO SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR Y JUBILADO DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

Mélida Cortez Chávez

RESUMEN

El modelo de desarrollo centro social para jubilados y personas de la tercera edad en Gracias, departamento de Lempira, en la actualidad cuenta con un buen número de jubilados para que tengan acceso a servicios basados en cuidar la salud, mantenerse activos y entretenidos. El propósito de este documento es hacer un análisis de la situación actual de este servicio y el poder plantear a la vez la creación de un modelo de desarrollo centro social que permita a los jubilados llevar una vida saludable. Este documento plantea, si es viable desde el punto de vista financiero y operacional a través de la aplicación de instrumentos como ser la estimación financiera, estudios de mercado, para así determinar si esta propuesta es viable en su implementación.

Palabras claves: **Tercera edad, Salud mental, Estudio de mercado, Estudio financiero.**



GRADUATE SCHOOL

SOCIAL CENTER FOR RETIREMENT AGE PEOPLE AT GRACIAS, DEPARTMENT OF LEMPIRA

Mélida Cortez Chávez

ABSTRACT

The social center for senior jubilees at Gracias, department of Lempira currently counts with a good number of jubilees so that they may have access to services based on taking care of the mental health and keeping themselves active and entertained, the purpose of this document is to make an analysis of the current situation of this service and to be able to establish and at the same propose the creation a social center that allows jubilees to carry on a healthy life, this document establishes, if it is viable from a financial and operational point of view through the application of instruments such as the financial estimates, market studies, to be able to determine if this proposition is viable in its implementation.

Key Word: Senior jubilees, Healthy life, Market studies, Financial estimate

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a **DIOS** por darme la fuerza y la sabiduría de seguir adelante, a mis padres y a mi hijo, así como a los Abogados: Gina Rosario Padilla de Hernández y Marco Augusto Hernández que son pilares en mi vida ya que con su ejemplo y tenacidad me han dado el coraje de afrontar cada problema en mi vida y salir victoriosa ya que sin duda son fuente de inspiración.

Mélida Cortez Chávez

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Tecnológica Centroamericana por haberme aceptado y ser parte de ella a todos sus docentes que me impartieron clases y me brindaron sus conocimientos.

Agradezco a mi jefe de trabajo en el Congreso Nacional, Abogado Rolando Perdomo por su apoyo y paciencia mientras cursaba mi maestría dándome los espacios pertinentes para desarrollar actividades vinculadas a los estudios.

Mélida Cortez Chávez

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	13
1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	13
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	17
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO	17
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	17
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.5 JUSTIFICACIÓN	18
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	20
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	20
2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO	20
2.1.2 ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO	21
2.1.3 ANÁLISIS INTERNO	24
2.2 TEORÍA DE SUSTENTO	24
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN	25
2.3.1 EL ADULTO MAYOR EN HONDURAS	25
2.3.3 LA PROBLEMÁTICA DEL ADULTO MAYOR	26
2.3.4 LA TERCERA EDAD ACTIVA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO	28
2.3.5 LAS UNIVERSIDADES DE LA TERCERA EDAD	29
2.3.6 MODELO DE DESARROLLO CENTRO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES Y JUBILADOS	30

2.3.7	CONCEPTO DE OCUPACIÓN	30
2.3.7.1	LA OCUPACIÓN EN EL ADULTO MAYOR	31
2.3.7.2	LA OCUPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR Y EL CAMBIO EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO	32
2.3.8	ÁREAS DE DESEMPEÑO DEL ADULTO MAYOR.....	33
2.3.9	OCUPACIÓN: TRABAJO ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES DE AUTO- CUIDADO.....	34
2.4	INSTRUMENTOS UTILIZADOS	35
2.4.1	INSTRUMENTOS	35
2.4.2	TIPOS DE INSTRUMENTOS	35
2.4.3	PROCESO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS	36
2.4.4	TÉCNICAS.....	37
2.4.5	FUENTES DE INFORMACIÓN.....	38
2.4.6	FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS.....	39
2.4.7	FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS	40
2.5	MARCO LEGAL.....	40
CAPULO III. METODOLOGÍA.....		42
3.1	CONGRUENCIA METODOLÓGICA	43
3.1.1	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	45
3.1.2	HIPÓTESIS	47
3.2	ENFOQUE Y MÉTODO	47
3.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
3.3.1	POBLACIÓN	48
3.3.2	MUESTRA	50
3.3.3	UNIDAD DE ANÁLISIS	51
3.3.4	UNIDAD DE RESPUESTA	51

CAPITULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS	53
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	80
4.2 DEFINICIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS	85
4.4 ESTUDIO DE MERCADO	87
4.5 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	88
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	89
5.1 CONCLUSIONES	89
5.2 RECOMENDACIONES	91
REFERENCIAS.....	93
ANEXOS	102
6.1 ESCENARIO PROMEDIO	105
6.2 ESCENARIO OPTIMISTA	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Viviendas de Gracias, Lempira con Necesidades Básicas Insatisfechas.....	8
Tabla 2. Población del municipio de Gracias, departamento de Lempira con edad de 60 años y más.....	10
Tabla 3. Dimensión del estudio y preguntas de investigación	30
Tabla 4. Matriz de Congruencia Metodológica	36
Tabla 5. Operacionalización de las variables.....	38
Tabla 6. Unidad de respuesta por variable de análisis en la investigación.	42
Tabla 7. Correlación género y motivos de estrés	55
Tabla 8. Correlación edad y estado civil	816
Tabla 9. Correlación ingreso y disposición a pagar.	57
Tabla 10. Correlación y motivos de estrés.....	57
Tabla 11. Correlación actividades y motivos para estar saludables	58
Tabla 12. Inversión inicial.....	59
Tabla 13. Estado de situación financiera inicial	60
Tabla 14. Estado de resultados proyectado.....	61
Tabla 15. VAN, TIR, PRI.....	62
Tabla 16. Estado de resultado proyectado (optimista)	63
Tabla 17. VAN, TIR, PRI (Optimista)	63
Tabla 18. Estado de resultado proyectado (Pesimista).	64
Tabla 19. VAN, TIR, PRI (Pesimista).....	64
Tabla 20. Detalle de área a construir.....	65
Tabla 21. Ingresos reportados por personas encuestadas.	70
Tabla 22. Cronograma.....	71

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pirámide poblacional de Honduras, año 2015 y 2030	7
Figura 2. Diagrama de causa-efecto para elaboración del planteamiento del problema.....	10
Figura 3. Variables de estudio para determinación de factibilidad del proyecto	35
Figura 4. Definición operacional de variables	37
Figura 5. Representación de muestra	49
Figura 6. Género de personas encuestadas	43
Figura 7. Nivel de ingreso	44
Figura 8. Edad de personas encuestadas.....	45
Figura 9. Situación de vivienda	46
Figura 10. Estado civil.	46
Figura 11. Frecuencia de estrés.....	47
Figura 12. Motivos de estrés.....	48
Figura 13. Actividad de las personas	499
Figura 14. Frecuencia de realización de actividades	50
Figura 15. Interés por el servicio	51
Figura 16. Actividades de interés.....	51
Figura 17. Beneficios de participar en actividades	52
Figura 18. Frecuencia de realización de actividades	53
Figura 19. Horario de preferencia	53
Figura 20. Conocimiento de instituciones similares	54
Figura 21. Disposición de pago	55
Figura 22. Propuesta planta constructiva.....	66
Figura 23. Propuesta planta de techos	67
Figura 24. Propuesta fachada frontal.....	68

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

La edad avanzada o adulto mayor es un término que se atribuye a las personas que han llegado a la edad de 60 años, siendo una de las diferentes formas de llamar a las personas que han llegado a la vejez, ancianidad y por tanto a la jubilación.

Las actividades culturales también forman parte de la vida ociosa del colectivo de la tercera edad y con una actividad física adecuada y constante se puede llegar a aumentar de 0.5 a 2.5 años de vida según los expertos, por lo tanto, no debe olvidarse el mejorar la calidad de vida de los jubilados.

Las personas jubiladas especialmente las mayores de 65 años y demás, se establece en la constitución de la República según Decreto Legislativo 199-2006, cuentan con una atención preferencial, esta atención es debido a que en la sociedad existen diferentes elementos negativos que afectan la parte física y psicológica de estas personas. Algunos de los elementos más influyentes son la falta de cuidado físico, la falta de valores y respeto hacia ellos. Por el lado positivo estas personas mayores poseen potenciales únicos y distintivos, dentro de estos se encuentran la serenidad de juicio, experiencia, madurez vital, perspectiva de la historia personal y social.

Por lo antes expuesto, el presente trabajo va enfocado a desarrollar un análisis de la situación actual de las personas jubiladas y proponer un estudio de pre factibilidad para la creación de un centro social para personas de la tercera edad a través de la Municipalidad de Gracias, departamento de Lempira, que pueda contar con un espacio con instalaciones y servicios de

calidad. Por lo tanto, la propuesta es ofrecer y brindar a las personas jubiladas, un ambiente para desarrollar actividades sociales, económicas, de conocimientos y experiencias vividas durante su trayectoria profesional.

Con el fin de responder a los propósitos planteados, la investigación se ha desarrollado de la siguiente manera: se identifica y plantea el problema, se detallan las preguntas a investigar definiendo de esta manera los objetivos y la justificación de la investigación; también se analiza la situación actual de los adultos mayores jubilados y los problemas de salud desde la perspectiva internacional, regional y nacional, desde un enfoque de servicio social en relación al estrés y depresión, dado al alto porcentaje de personas jubiladas con esta situación de insuficiente protección, unida a la falta de verdaderas políticas sociales en su atención, es por este motivo que se considera necesario la implementación de un centro social para los jubilados en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Tratarla temática de la situación de la población adulta mayor en el contexto de ciclo vital o como el curso del desarrollo del individuo a través de etapas, edades, estadios, períodos o fases como ejemplo: la niñez, la adolescencia, edad adulta, vejez. (SEMANA, s.f.), requiere ser abordado de cara a la multidimensionalidad y transversalidad de áreas con las que se vincula, como ser: salud pública, seguridad social, desarrollo, economía, derechos humanos, y directamente relacionado a temas de fondo como salud mental, demografía, vulnerabilidad, infraestructura, familia entre otros.

El fenómeno demográfico centrado en la población adulto mayor cobra relevancia en América Latina cuando se documenta el acelerado ritmo con el que el mismo se produce respecto al observado en Europa, mientras en el continente europeo el nivel de envejecimiento se produjo paulatinamente (dos siglos), en América Latina se pronostica que el mismo se ocurrirá en 50 años, como producto directo del control de la natalidad y mortalidad.(Aranibar, 2001)

El control de la natalidad y el descenso de la mortalidad han demostrado éxito en cuanto hoy día, el ser humano es más longevo que en el pasado siglo; no obstante, estos logros en salud se observan con detenimiento pues demográficamente se convierten en un acelerado crecimiento de la población adulta mayor para lo que América Latina se encuentra en diversos estadios de atención a la misma. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe mundial 2015 sobre el envejecimiento y la salud, aclara que la población está envejeciendo debido a dos factores: (a) el incremento sostenido de la esperanza de vida donde es significativo el índice de supervivencia de menores y (b) el incremento del índice de supervivencia en personas de edad avanzada. (OMS, 2015, pág. 43).

En este mismo informe, la OMS resalta un hecho importante respecto a la esperanza de vida en el último siglo, es consecuencia directa de la reducción de la mortalidad en las personas más jóvenes, de tal modo que las personas nacidas en 2012 tendrán en promedio una esperanza de vida de 72.7 (niñas) y 68.1 años (niños), alargando la vida en 6 años más que la media mundial de la esperanza de vida para los nacidos en 1990.

Siguiendo con la atención a la población Adulto Mayor, es total documentar el área de la salud física como mental, siendo que este grupo poblacional se encuentra en constante estado de

vulnerabilidad por maltrato físico, sexual, emocional, psicológico, económico e incluso abandono (CONADEH, 2016).

Desde el momento en que la persona se jubila, coincidentemente se inicia una etapa de la vida en la que crece la dependencia de otros, la coexistencia y frecuentemente a la cohabitación de parejas con sus hijos, padres y abuelos. Dado que la familia nuclear se extiende, y es la más cercana para iniciar dicho trato, es necesario revisar el cambio en la dinámica relacional de los miembros que conforman la familia y el hogar. El rol de la persona jubilada-Adulto Mayor inicia con tareas domésticas como acompañamiento de los menores (nietos y/o sobrinos) a la escuela, hacer algún tiempo de comida (desayuno, almuerzo o cena), ir de compras al mercado entre otras. Al igual que lo ha documentado el CONADEH, la forma de atacar al Adulto Mayor, son inicialmente sutiles que van desde frases peyorativas, incisivas y humillantes, incrementando con abuso físico desembocando casi siempre baja autoestima, temores, nervios y depresión.(Urrusuno, Rodríguez, & Vázquez, 2008)y(CEPAL, 2011)

Dentro de este marco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el informe regional 2013, reconoce que América Latina avanza en el tema de reducción de desigualdades, fundamentalmente en el ámbito educativo, donde el incremento en los años de escolaridad promedio y la matrícula son los principales indicadores que fundamentan dichas oportunidades, acortando la brecha de oportunidades para el desarrollo humano; no obstante los pasos recorridos para alcanzar el máximo en desarrollo humano, centran la atención en el tema de *Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano*. El mismo informe documenta que en materia de seguridad definido como «la manera como las personas se desarrollan y se relacionan con su entorno», es aún muy bajo para la región.(PNUD, 2013)

A este respecto, el término violencia para el PNUD es el mismo acuñado por la OMS «el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones»(OMS, 2016)

La violencia hacia el adulto mayor se lo puede definir como «un acto único o repetido que causa daño o sufrimiento a una persona de edad, o la falta de medidas apropiadas para evitarlo, que se produce en una relación basada en la confianza». Puede adoptar diversas formas, como el maltrato físico, psíquico, emocional o sexual, y el abuso de confianza en cuestiones económicas. También puede ser el resultado de la negligencia, sea esta intencional o no.

Aunque la magnitud del maltrato de los Adultos Mayores se desconoce en su totalidad, su importancia social es vital hoy en día, enmascarando el maltrato de esta población, manteniendo el tema como un tabú. La OMS en 1997 ya lo colocaba como tema prioritario con el fin elevar su importancia a nivel social y declararlo asunto de salud pública, siendo que no existían estadísticas o datos homologados que permitieran magnificar el problema. Para el año 2003, la OMS gesta y promueve el proyecto Voces Ausentes (Missing voices), el cual los adultos mayores fueron quienes expresaron de primera mano cuál era la percepción sobre los principales abusos de los que son objeto: abandono, aislamiento, desamparo y exclusión social; violación de los derechos, con privación de toma de decisiones, autonomía, estatus social y finanzas(Kalache, 2005).

La nota descriptiva publicada por la OMS en abril de 2016, por el portal web sobre el tema *La salud mental y los Adultos Mayores*, resalta los datos notables tal como que una de cada 10 personas mayores sufre maltrato. El maltrato físico traspasa al lado mental donde los problemas psíquicos de carácter crónico como la depresión y la ansiedad, son graves.

Sobre la depresión en el Adulto Mayor (60 a 74 años), esta misma organización señala valores que son importantes para documentar, pues el 7% de los ancianos (75 a 90 años) sufren de depresión unipolar y ellos representan el 5.7% de los años vividos con una discapacidad en el grupo de 60 años y más. Si al hecho antes mencionado se suma el decreciente desempeño que presenta el Adulto Mayor, aún por arriba de las personas que padecen de enfermedades crónicas como las pulmonares, hipertensión arterial o la diabetes sacarina, se convierte en una persona que requerirá de atención sanitaria de las más costosa en el sistema de salud.(OMS, 2016)

A los hechos antes citados, se suma la depresión y la ansiedad como producto de la pérdida afectiva propia de la vejez, en especial entre las mujeres (CELADE, 2002); en esta línea de ideas, Sotelo-Alonso, Rojas-Soto, Sánchez-Arena e Irigoyen-Coria (2011), subrayan que las manifestaciones habituales de la depresión y la ansiedad son: llanto fácil, aislamiento, falta de sueño, tristeza profunda, falta de concentración, habilidad emocional llevando al límite de la agitación e ideación suicida, son más frecuentes entre la población femenina de 60 años o más. En este contexto se considera apremiante la atención inmediata a la mujer Adulto Mayor y las viudas en particular, con base a que es este grupo poblacional el que crece rápidamente y en mayor cantidad para las décadas próximas.(Aranibar, 2001).

En el ámbito económico, la población y el comportamiento a lo largo del tiempo se convierten en una brújula para guiar los pilares de intervención social. El concepto bono demográfico es analizado por primera vez en Honduras por el doctor Manuel Antonio Flores (2007), el cual explica el concepto mediante la *relación de dependencia* de dos grupos: (a) grupo poblacional productivo que supera al (b) grupo poblacional dependiente (niños y adultos mayores). Las transformaciones demográficas en Honduras, recién arrancan y se espera sea favorable en la

medida que las políticas y acciones del capital humano, generación de empleo ahorro e inversión estén alineados. (Flores, M., 2008) y (Pinto, 2016)

El umbral o “ventana demográfica de oportunidades”, explora las posibilidades que se ofrece para aumentar las tasas de crecimiento económico per cápita y los niveles de bienestar de la población productiva (15 a 64 años), la misma se encuentra abierta para Honduras entre 2015 y 2040, seguido de cerca por Guatemala, Bolivia, Paraguay y Haití (UNFPA, 2007) y (Flores, M., 2008). Así pues, se ha clasificado a Honduras como un país en donde el envejecimiento se encuentra en un estadio de transición demográfica moderada, junto a El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Paraguay; considerando la tasa de mortalidad como el indicador clave (CEPAL, 2001); de igual forma el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) considera que Honduras (17.4%), Guatemala, Bolivia, Paraguay y Haití conforman el grupo intermedio de países que contará para el año 2025 a 2015 con más del 10% de la población de 60 años o más (CELADE, 2002).

En materia de Derechos Humanos, para junio de 2007 en Honduras se publicó la Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y Jubilados, (CONGRESO NACIONAL, 2006), no obstante, sobre el tema de aplicación de la ley los avances que se realizan son precarios, así lo denuncia José Ramón Custodio, en el informe anual del Comisionado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), del 2011, sosteniendo que el Adulto Mayor en Honduras es doblemente vulnerable agravado por la pobreza y el aislamiento a la que son sometidos esta población, incluso hasta en el núcleo familiar. El CONADEH, documentó en su informe anual de 2011, ante el Congreso Nacional que las denuncias ante esta institución por violaciones a los derechos del Adulto Mayor, fueron en las siguientes direcciones: (a) negligencia administrativa

(21%), (b) malos tratos por parte de particulares (18%), (c) ejercicio indebido del servidor público (12%), (d) derecho a la propiedad (10%), (e) amenazas a muerte (8%), (f) derecho a la salud (8%), (g) derecho al trabajo (8%), (h) al debido proceso (7%). (CONADEH, 2011).

Siguiendo esta línea de pensamiento, es sabido que Honduras ocupa la posición 82 de 96 a nivel mundial entre los países con las peores condiciones para envejecer en el continente americano, con base a las variables seguridades del ingreso, estatus de la salud, empleo y educación, según datos publicados por la organización Help Age International en el año 2013. Aun cuando la pirámide poblacional hondureña goza de base ancha para el año 2015 (Ver Figura 1) donde se aprecia una cercana simetría respecto al sexo, se estima que hacia el año 2030 se iniciaría el declive de dicha base, consecuentemente los costos para el mantenimiento de la salud oscilan entre L. 679.00 y L. 8,385,634.00(Sermeño, 2014)

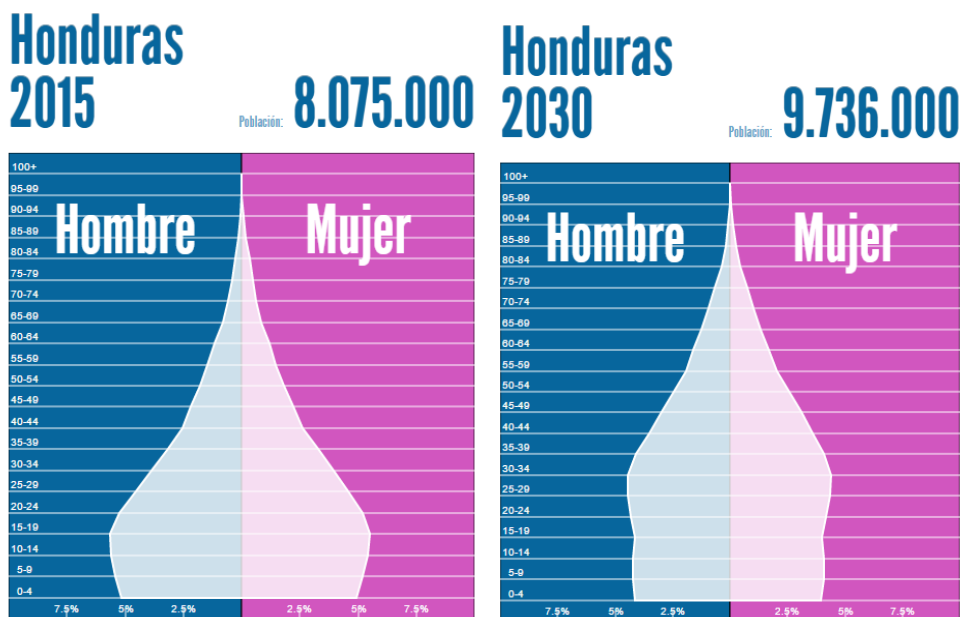


Figura 1 Pirámide poblacional de Honduras, año 2015 y 2030

Fuente:(ONU, 2015)

Este grupo poblacional, no obstante, genera una masa laboral aproximadamente del 30% en América Latina, una característica sociodemográfica muy importante de la población adulta mayor, es su situación laboral, pues una significativa proporción es económicamente activa. Casi 30% de los Adultos Mayores latinoamericanos está inserto en el mercado de trabajo, frente al 15% que registran los Adultos Mayores de países europeos donde las tasas son particularmente más elevadas en los hombres que en las mujeres.(CELADE, 2002)

En el tema de vulnerabilidad, suele ser asociado al grupo etario en estudio por su impacto psicosocial en el nuevo patrón de desarrollo de tal forma que al comprender el ámbito y alcance se coincide con Moser (1988) en que las alteraciones en el entorno económico, social y político, generados por shocks repentinos o transformaciones de carácter estructural, pueden llegar a ser tan adversos sobre las familias y comunidades como los desastres naturales(Pizarro, 2001)

La Organización Internacional del Trabajo señala que este grupo poblacional está particularmente amenazado por las presiones sociales, económicas y políticas (OIT/CINTERFOR, 2004)

En Gracias departamento de Lempira, según el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), contabilizó la población de 60 años y más en un 4.67%, y se estima que para el 2020, la tendencia acelerada del envejecimiento alcanzará a 1,224 personas en condiciones que no garantizan un nivel de vida aceptable para los Adultos Mayores jubilados.(INE, 2013)

El adulto mayor en Gracias, Lempira está asociado al tener un mínimo acceso a bienes y servicios y cero perspectivas y/o aspiraciones hacia el futuro, porque social y físicamente el

jubilado es considerado como alguien que ya cumplió su ciclo productivo. El rol del adulto mayor en el hogar se basa al cuidado de los miembros más jóvenes (nietos) del hogar y a realizar actividades domésticas, situación que no es aceptable, ya que, jubilarse no significa quedarse relegado de la sociedad y aislado del mundo, esta es una etapa importante para quienes dedicaron los mejores años de sus vidas al servicio de entidades públicas y privadas. Un alto porcentaje de personas jubiladas sienten la necesidad de seguir activos, porque sus capacidades físicas y especialmente sus capacidades intelectuales están intactas y pueden seguir desempeñándose en funciones que han venido realizando.

Tabla 1 Viviendas de Gracias, Lempira con Necesidades Básicas Insatisfechas

Necesidades Básicas Insatisfechas	Cantidad de viviendas	Porcentaje de viviendas
Viviendas con 0 NBI	3468	37%
Viviendas con 1 NBI	1929	21%
Viviendas con 2 NBI	1809	19%
Viviendas con 3 NBI	1497	16%
Viviendas con 4+ NBI	619	7%
Total	9322	100%

Fuente: (INE, 2013)

Ante esta situación de insuficiente protección que tiene el adulto mayor, unida a la de verdaderas políticas sociales en su atención y falta de asignación presupuestaria que permite planificar y ejecutar verdaderos programas y proyectos de atención al jubilado; se considera necesario la implementación de un centro social para la reinserción social y económica de los adultos mayores en la ciudad de Gracias, Lempira.

Es relevante considerar que las personas mayores son consideradas mentores y que con su arduo trabajo en las aulas de clase, van despertando ese espíritu de pertenencia en el área cultural

y el país en general. Durante el tiempo que prestan su servicio a la nación como pedagogos persisten en aprovechar su tiempo rescatando los valores cívicos, culturales y sociales para que nuestros niños puedan ser o llegar a ser el futuro de nuestro país.

El departamento de Lempira se caracteriza por ser cuna de maestros de generaciones como Elena Hernández (QDDG), Amalia Pineda Madrid (QDDG), Rubén Hernández (QDDG), Miguel Ángel Ruiz (QDDG), Osmin Mejía Muñoz (QDDG), Jorge A. Pineda, Raquel de Santos, etcétera. Educadores que con su admirable vocación de servicio a la niñez de Honduras, son merecedores de recordarles en este que los jubilados tienen gran importancia social y económica en el mundo, siendo una de las actividades más importantes en ámbito cultural.

La Figura 1, presenta el diagrama de causa-efecto, en torno a la vulnerabilidad de la población adulta mayor frente a la ansiedad y la depresión vinculada como relación directa de los padecimientos más frecuentes de la salud integral del adulto mayor.

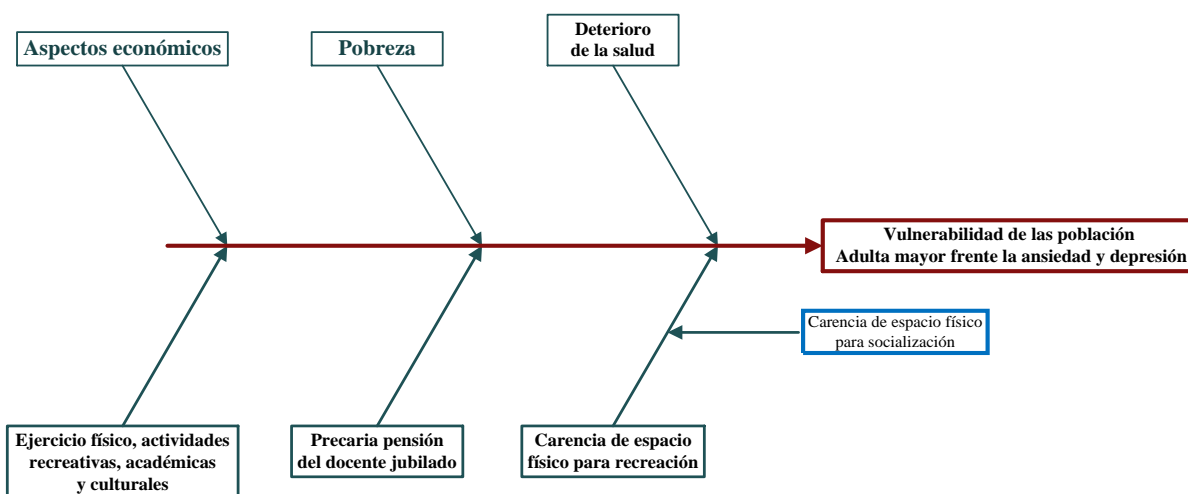


Figura 2: Diagrama de causa-efecto para elaboración del planteamiento del problema.

Fuente: Elaboración propia con base a (Aranibar, 2001),(Durón, 2011), (Martínez & Fernández, 2008)

Es relevante mencionar el caso de la mujer que vive en la zona urbana el cual representa un 8% de la población adulto mayor. En el departamento de Lempira, se encuentra un 4% de la población nacional que se encuentra en el rango etario de 60 años a 90 o más, con igual proporción respecto al sexo, no obstante, un 7% de la población adulta mayor del departamento vive en la zona rural contra un 1% que vive en la zona urbana.

Tabla 2: Población del municipio de Gracias, departamento de Lempira con edad de 60 años y más

Rango Etario	TOTAL			URBANO			RURAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	3,179	1,459	1,721	932	345	587	2,247	1,113	1,134
60 – 64	1,024	468	556	264	103	161	760	365	395
65 – 69	737	360	377	206	85	120	531	275	256
70 – 74	522	227	296	184	66	118	338	161	177
75 – 79	398	171	227	115	30	85	283	141	142
80+	498	233	265	164	62	102	334	171	163

Fuente: (INE, 2013)

Sobre la base del potencial cultural, geográfico y turístico, el municipio de Gracias, se caracteriza por un alto valor en sus riquezas naturales con una creciente infraestructura turística. Localizada en el occidente del país, al pie de la Montaña Celaque, el pico más alto en Honduras (2,849 msnm), Gracias cuenta con una extensión territorial de 4228 km² y limita al norte con los municipios de Lepaera, La Iguala y Las Flores; al sur con los municipios de: La Campa, San Manuel Colohete y Belén. Al este con el municipio La Iguala y al oeste con los municipios de: Belén Gualcho y Corquín.

Gracias, Lempira ciudad colonial fundada en 1536, ciudad cultural cuenta con potencial para el turismo científico y ecoturismo, con 15 Hoteles, 4 Iglesias Católicas y 4 cristianas, Casa Galeano (museo y jardín botánico), con una belleza natural de aguas termales y termas del río, dos

canopy, aeródromo con conexiones Tegucigalpa –San Pedro Sula y Ceiba, alfarería y cultivos de granos básicos y café.

Entre el principal atractivo cultural y turístico del departamento de Lempira se encuentra la cultura viva de los Lencas, radicados en los municipios de: Gracias, San Andrés, Erandique, Santa Cruz, Belén, La Iguala, La Campa, San Marcos Caiquín, San Manuel Colohete y Tomalá. Ahora bien, es preciso recordar que, a nivel departamental, Lempira (0.554) junto a Copán (0.578) y a Intibucá (0.582) calificaron como con menor índice de desarrollo humano, según el reporte del año 2004 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Desde la década de los ochentas, puntualmente a partir de la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Viena en 1982 promovida por la Naciones Unidas y teniendo como base a las iniciativas de esta misma organización de los años setentas y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 1980, se buscaba que el resultado de dicho evento encaminara la creación de un andamiaje que sostuviese las políticas en pro de la población envejecida. El evento llevado a cabo entre los meses de julio y agosto dio inicio al marco de políticas universales para abordar los problemas demográficos y fenómenos asociados con el grupo etario que envejece; naciendo así el primer hito en la historia que abordará los asuntos de este segmento poblacional con connotaciones económicas, políticas, sociales y culturales. (CEPAL, 2001)

A este hito se suman los ocurridos entre los años 1990 y 2000, los cuales acontecen en una línea de tiempo que se presenta en la lista siguiente:

- 1991 Asamblea General: Adopción de principios para los adultos mayores (independencia, participación, atención, autorrealización y dignidad). (ONU)
- 1992 Se designa 1999 como Año Internacional de las Personas Mayores, bajo el lema “Una sociedad para todas las edades”. Resolución 47/5 de las Naciones Unidas:
- 1992 OPS/ CELADE/ CIE: “Políticas de atención a los Ancianos“.
- 1994 Conferencia Sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo):
- 1995 Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, Dinamarca.
- 1995 “Políticas de Atención Integral a la Tercera Edad en América Latina”. CEPAL /CELADE /FNUAP:
- 1996 Naciones Unidas: La resolución 50/141 establece la denominación de “Personas Adultas Mayores”.
- 1997 Declaración sobre Política de Protección Integral al Envejecimiento y la Vejez Saludable celebrada en Montevideo, Uruguay. OMS/ OPS
- 1999 “Encuentro latinoamericano y caribeño sobre las personas de edad”, en el marco del Año Internacional del Adulto Mayor. CEPAL/CELADE/FNUAP/OPS, en Santiago de Chile.
- 2000 Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento. Resolución 54/262: de la ONU celebrada en Madrid, España.

Como se ha descrito anteriormente, el tema del envejecimiento, especialmente en los adultos mayores y jubilados ocupa un lugar importante en la agenda social del mundo, pero a pesar

de ello, continúa siendo un tema complejo pudiendo observar que los avances son escasos para el abordaje político, social, educativo y salud. (CEPAL, 2016).

1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La población hondureña Adulto Mayor y jubilado, se encuentra organizada y representada administrativamente, a través de la Dirección General del Adulto Mayor (DIGAM), esta última adjunta a la Sub Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), la Asociación Nacional del Adulto Mayor y Red Nacional del Adulto Mayor (ANAMH-RENAMH), esta última como parte de la sociedad civil. Las instituciones antes mencionadas se apanan en el marco legal nacional por La Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y Jubilados de junio del 2007, bajo la guarda de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Constitución de la República y el Código Penal.

En cuanto a la relación con otras instituciones del Estado, la DIGAM fomenta la creación del Comité Técnico Interinstitucional del Adulto Mayor (COTIAM) integrado por las instituciones que trabajan con el adulto mayor y jubilados, con quienes se realizan actividades sobre todo en la celebración de la semana del Adulto Mayor, finalmente, pero no menos importante, el pasado 23 de mayo, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) se integra como miembro activo a la DIGAM.(CONADEH, 2012)

En otro orden de ideas, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), por medio de la Fiscalía de Protección al Consumidor y la Tercera Edad, identificaron los principales problemas a los que se enfrenta este grupo etario en condiciones de vulnerabilidad:

- Marco legal e institucional sólido que funcione como Red de Protección para los Adultos Mayores.
- Subvaloración cultural de la vez, que conlleva a su deterioro físico y mental, y el abandono de ellos(as) en la vida familiar.
- Ausencia de programas y proyectos de apoyo y de ocupación de tiempo libre.
- Baja cobertura de seguridad social y ausencia de alternativas de atención integral.

(Tribunal Superior de Cuentas, 2007)

Cabe agregar a las organizaciones gremiales para jubilados y pensionados encargadas del bienestar de las personas adultos mayores jubiladas (INJUPEM, INPREMA, IPM, SITRAUNAH, BANTRAL, Fiscalía del Consumidor, Alcaldía de Tegucigalpa, IHSS, Secretaría de Salud, Jubilados del Colegio de Abogados, Secretaría de Educación, INFOP), pero a pesar de ello, la presencia o radio de acción para muchas de las actividades vinculadas con este grupo etario se encuentran focalizadas en la capital Tegucigalpa y San Pedro Sula, de forma tal surge la necesidad de crear un centro social en la ciudad de Gracias para estas personas que toda su vida dieron su esfuerzo en la labor encomendada. Dentro de las actividades que se desean brindar se encuentran:

- Espacio físico de múltiples usos entre ellos el de socialización de leyes, normas, avisos en pro del grupo vulnerable del adulto mayor y jubilado.
- Espacio de aprendizaje e intercambio de experiencias.
- Espacios adecuados a las necesidades propias de la edad representada.
- Reconocerse en la tarea cotidiana.

1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Después de lo anterior expuesto, cabe cuestionarse la factibilidad de un modelo de desarrollo Centro Social para el Adulto Mayor y Jubilado del municipio de Gracias, departamento de Lempira en los ámbitos siguientes:

- ¿Es factible a nivel de mercado un modelo de desarrollo de un Centro Social para el Adulto Mayor y Jubilado del municipio de Gracias, departamento de Lempira?
- ¿Es factible a nivel técnico un modelo de desarrollo de un Centro Social para el Adulto Mayor y Jubilado del municipio de Gracias, departamento de Lempira?
- ¿Es factible a nivel financiero un modelo de desarrollo de un Centro Social para el Adulto Mayor y Jubilado del municipio de Gracias, departamento de Lempira?

1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la factibilidad de mercado, técnica y financiera para el modelo de desarrollo de un Centro Social para la población Adulto Mayor y jubiladas en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, en el segundo semestre del año 2017.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la factibilidad a nivel de mercado, de un modelo de desarrollo Centro Social para la población Adulto Mayor y jubiladas en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, Honduras.

- Determinar la factibilidad a nivel técnico, de un modelo de desarrollo de un Centro Social para la población Adulto Mayor y jubiladas en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, Honduras.
- Determinar la factibilidad a nivel financiero, de un modelo de desarrollo de un Centro Social para la población Adulto Mayor y jubiladas en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, Honduras.

Habiendo realizado los estudios pertinentes y en el caso de determinarse factible la propuesta de negocio es la siguiente:

- Modelar una propuesta de negocio que se ajuste a las necesidades encontradas en el marco de la iniciativa empresarial en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, Honduras.

1.5 JUSTIFICACIÓN

El papel del Adulto Mayor jubilado está alejado. Esto teme un riesgo de pérdida de lazos familiares y sociales que puedan llevar al adulto mayor a situaciones de encierro, marginación, dependencia y riesgo social. El presente estudio tiene como finalidad la creación de un modelo de desarrollo Centro Social para la población Adulto Mayor y jubiladas en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, Honduras, destinado al mejoramiento de calidad de vida de las personas que forman parte del grupo de Adulto Mayor y jubiladas para que tengan larga vida al ser integrados, al tiempo que provea los servicios para la realización de eventos sociales, de capacitación y recreación, bajo los estándares internacionales de protección a la población Adulto Mayor y jubilada.

Este estudio considera establecer un rol muy importante para los Adultos Mayores y jubilados que se encuentran en condiciones de seguir activos en el desempeño laboral, de tal manera que permita reincorporarlos a la sociedad, utilizando su experiencia y trayectoria. El centro social tiene como finalidad utilizar el talento humano de ese sector de la población e insertarlo en las diferentes áreas sociales y actividades de producción.

La persona jubilada en base a sus conocimientos y experiencias y de acuerdo a su formación laboral y profesional, puede reinsertarse al sector educativo como un consultor. En el sector empresarial como asesor de jóvenes, por citar como ejemplos. Aspectos que ya se vienen dando en los países desarrollados como Estados Unidos y Japón, en donde aprovechan la experiencia del adulto mayor. Son diversas las maneras en las que se pueden involucrar a una actividad social y a quienes están atravesando la jubilación, pero la importancia mayor es reinsertarlo a la sociedad, en donde se sienta útil a los demás y pueda ganarse un dinero extra que pueda suplir la pensión jubilar.

Los beneficiarios directos del proyecto serán las personas adultas mayores jubiladas considerados como entes activos y productivos, los mismos que serán los actores directos del centro social. Indirectamente se beneficiarán las familias de los jubilados, y las personas e instituciones en donde este importante sector de la población tenga la oportunidad de prestar sus servicios.

El proyecto es factible de realizarse desde el punto de vista legal ya que se sustenta en el Reglamento General de la Ley del Adulto Mayor Jubilado. Según decreto 199-2006.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO

Según los estudios demográficos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), “en el año 2000 el mundo contaba con 590 millones de personas de setenta o más años de edad, y en el año 2025 serán 1100 millones, con un aumento del 224% en relación con las cifras de 1975”. Dicha población habitará tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, situación que ha traído como consecuencia una revolución demográfica, hecho por el cual los diferentes estados no están preparados para asumir estos cambios. (OMS, s.f.)

En tanto, el hablar de calidad de vida para un grupo poblacional como el del Adulto Mayor a nivel de región es tan variado como las necesidades que este grupo demanda, en áreas como salud, pues es conocido que los países que están en vías de desarrollo vive, en forma casi generalizada, en la inmediatez, en enfrentar y solventar el día a día, sin llegar a profundizar al escalón de área geográfica, en donde el escenario se enrudece; así se requiere, a pasos agigantados, crear marco político-legal que considere las necesidades y particularidades con las que vive el Adulto Mayor en la región, como medida primaria de atención al fenómeno demográfico que se vivirá en 2025 cuando este grupo crecerá cuatro veces más a lo esperado; si bien en 1975 la población mayor de 60 años en esta parte de la región era de 21 millones de personas (6.5% de la población total), en solo 25 años este grupo de población ascendió a 41 millones de personas (8.1% de la población).(PNUD, 2013)

Estos cambios en los patrones de crecimiento de los distintos grupos de edad de la población, son un reflejo de la transición demográfica y tendrán un impacto importante sobre la tasa de dependencia económica de los adultos mayores, es decir, la relación entre el número de personas mayores de 60 años y la población en edad laboral (personas entre 15 y 59 años de edad). (CEPAL, 2011).

2.1.2 ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO

En relación con la fuente antes mencionada, Sermeño (2014) identifica las consecuencias inmediatas del bono demográfico¹ sobre la salud de la población hondureña ante el obstáculo de obtener información en torno al tema de morbilidad en los centros de salud públicos como privados en áreas como cobertura y calidad.

En este mismo orden y dirección, los adultos mayores presentan altos porcentajes en afecciones ligadas al sistema circulatorio, respiratorio, digestivo y genitourinario, seguido por enfermedades endocrinas, tumores, traumatismos y enfermedades infecciosas y parasitarias.

De acuerdo a lo expuesto por el doctor Carlos Rivera Williams, en su Obra “Edad de Oro de la Geriatria” “junto al padre de la geriatría Doctor Ignatz Leo Nascher a quien el Diario New York Times le publicó el 21 de abril de (1912), en Honduras, el crecimiento poblacional es de 4.7

¹Periodo durante la transición demográfica en que la proporción de personas en edades de trabajar (potencialmente productivas) crece en relación a de personas en edades potencialmente dependientes. Este periodo se conoce también como “ventana demográfica de oportunidades”, en referencia a las posibilidades que ofrece para aumentar las tasas de crecimiento económico per cápita y los niveles de bienestar de la población. (CEPAL, 2012)

anual y la población mayor de 65 años se acerca al 8,6 de la población nacional Naciones Unidas, 2000.

Según un informe de Naciones Unidas 2000, el envejecimiento de la población hondureña será mayor al 14,1, existiendo un elevado margen de desprotección jurídico social, pues la mayoría no tiene acceso a los servicios de seguridad social y a los sistemas de salud pública. Solo el 3.9 mujeres, hombres el 8.1 de la población nacional se halla bajo un sistema de seguridad social, mientras que el 88% no tiene ningún sistema de protección. La tasa de crecimiento anual de afiliados activos es de 0.8% frente al 1.5% de jubilados.

Al respecto la Organización Internacional del Trabajo, en el informe sobre la Protección Social con alcance mundial del año 2014/2015, señala que mientras los países desarrollados han tenido generación es para construir y elevar reformas institucionales a los sistemas de seguridad social, los países que emprenden una consolidación fiscal están reformando sus sistemas de pensiones para realizar ahorros de costos, incluido el retraso de la edad de jubilación, la reducción de las prestaciones y el aumento de las tasas de cotización. (OIT, 2014-2015)

Este mismo informe señala, que la OIT considera que existe un déficit global de 10,3 millones de trabajadores de la salud que se requieren para garantizar que todos los que se encuentran en situación de necesidad reciban servicios sanitarios de calidad.

La sociedad actual percibe a la vejez como una etapa del ser humano en declive, existiendo una marginación importante hacia las personas mayores ya que son percibidas como desiguales, inferiores y difíciles de tratar. Las empresas muchas veces tienen la impresión que contratar a una persona mayor es contratar un problema; esto es por la visión que tiene la gente que una persona

mayor es incapaz de aprender un sistema nuevo, hablando sobre todo en la parte tecnológica, que son pasivas, intolerantes e inflexibles. Por otra parte, el trabajo significa desarrollo y muchas veces la vejez es percibida como la oposición del desarrollo.

Según datos del INE. CELADE, 2000, ancianos y seguridad Social, “la población hondureña está envejeciendo, la población hondureña adulta representaba el 6.2%, en 2025 representará el 8.6% para el 2050 el 17.4%, es decir en 50 años se proyecta un crecimiento de 12.2pp.

Además, la cobertura de seguridad social a los adultos mayores es muy limitada, según datos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (I.H.S.S), apenas un pequeño porcentaje (Mujeres 3.9 y Hombres 8.1) de la población adulta mayor está afiliada al I.H.S.S.

El reducido acceso de los adultos jubilados a las redes formales de protección social y el escaso monto de las pensiones los obliga a mantenerse económicamente activos, en un porcentaje del 44%.

CELADE y OMS, prevé que entre 2000 y 2025 la población mundial se multiplicará por 3.5%, la mayor a 60 años por 6 y la mayor a 80 años por 10. De estas estadísticas, el 80% de los adultos mayores viven en países en vías de desarrollo, lo que explica la importancia en la elaboración de programas, políticas y leyes que faciliten la administración de esta nueva realidad a nivel global.

Además, la OMS define a un país envejecido como al que tiene más del 10% de adultos mayores del total de la población. Así, Honduras, según estadísticas de INE, 2012, “muestra

niveles del 8.6% sobre un total de 8 millones 303, 771 habitantes; es decir aproximadamente 900 mil personas de la tercera edad con una tasa de crecimiento promedio del 8.6% anual y con la siguiente composición de género. En este sentido las estadísticas sobre el crecimiento poblacional del adulto mayor, demandará mayores niveles de previsión de servicios y atención en general para este segmento.

También, en el decreto No. 199-2006 de la Ley Integral de Protección Social, menciona que el estado deberá establecer políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, basado en el artículo 2 y 12 del 21 de julio, 2007, se resolvió crear la incorporación de los sistemas de seguridad social de carácter público, privado, mixto a efecto de garantizar un respaldo económico que les permita satisfacer las necesidades.

2.1.3 ANÁLISIS INTERNO

2.2 TEORÍA DE SUSTENTO

Teoría de la Modernidad

Laslett (1996) (citado por Juan Chackiel en 2011) señala que el establecimiento de una edad para la vejez es una construcción social, que sólo parcialmente está determinada por factores biológicos o psicológicos. La categoría “viejo” es, por consiguiente, un “estado adscripto”, generalmente aceptado por las personas pertenecientes a él, pero no elegido (CEPAL, 2011, pág. 49)

2.3 CONCEPTUALIZACIÓN

Existen varias definiciones sobre el termino adulto mayor,(Avedaño, Bravo, & Hernandez, 2009), considera que “son aquellas personas que alcanzan una edad en la que deben abandonar formalmente el trabajo; esto hace referencia a aquella parte de la población que ha dedicado su vida a trabajar y al cabo de un tiempo debe jubilarse”. Otra es que el gobierno determina por ley, una vez se cumplan los requisitos de edad y tiempo de trabajo; en Honduras hacen parte de este grupo las personas que cumplen entre 60 y 65 años de edad.

2.3.1 EL ADULTO MAYOR EN HONDURAS

2.3.1.1 ENVEJECIMIENTOS DE LA POBLACIÓN HONDUREÑA

En el caso de Honduras y puntualmente el departamento de Lempira, según las estadísticas recolectadas del último censo nacional, la composición de los hogares que sostienen económicamente en promedio a cinco miembros en el hogar, para el departamento de Lempira el 20% de los hogares son actualmente mantenidos por adultos mayores. Consecuentemente se reafirma y devela una posición desfavorable para las mujeres viviendo en las zonas urbanas respecto a su par masculino de dicha zona, donde el género femenino afronta la responsabilidad del sostén económico en un 79% de los casos para la zona urbana y un 67% para la zona rural, complicando más dicha situación por presentar estados conyugales de separación, divorciadas, viudas o solteras.(INE, 2013)

2.3.2 INCORPORACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CAMPO LABORAL

En referencia a la incorporación del adulto mayor al campo laboral, Rodríguez Vergara, (2006). Señala: La incorporación de los adultos mayores en el campo Laboral se ha vuelto un tema controversial, sensible y difícil de tratar, que se suma a los problemas económicos como la sobrepoblación, pobreza, migración y desigualdad en todas partes del mundo.

La realidad del mundo genera la impresión de que las respuestas de la ciencia y de la técnica parecen haber reemplazado la utilidad de la experiencia de vida acumulada por los adultos mayores a lo largo de toda su existencia. Esa barrera cultural no debería desanimar a las personas mayores que tiene muchas cosas que decir a las nuevas generaciones y compartir con ellas. La tendencia de la sociedad actual es marginar a quienes ya no consideran personas productivas no competitivas, la respuesta a todo esto debe ser, valorar el verdadero rol de los conocimientos y experiencias del adulto mayor.

En la reforma a las Leyes deberían incluir temas para diseñar perfiles ocupacionales para el jubilado, crear fuentes de trabajo en diferentes especialidades, establecer un sistema de educación continua y capacitaciones de terapia ocupacional, esto con la finalidad de incentivar y fomentar la micro empresa para el jubilado, incluir programas ocupacionales en que las personas de la tercera edad sean asesores para las futuras generaciones.

2.3.3 LA PROBLEMÁTICA DEL ADULTO MAYOR

La problemática del adulto mayor, tiene varios aspectos contextuales que permitirán identificar mejor su incidencia y prevalencia en el país, sus principales indicadores, como el Ineficiente marco jurídico administrativo que regula la organización y funcionamiento de las

instituciones establecidas para la atención social y fundamentalmente la falta de recursos del sector público y la atención de los gobiernos, ha originado que sea el sector privado quien se ocupe de los adultos mayores, como son las congregaciones religiosas y fundaciones de ayuda a los mismos.

La constitución de la república establece una atención preferente, prioritaria y especializada a las personas de la tercera edad, esta es la ley especial del anciano; ha recibido desde su promulgación, sucesivas reformas que sustancialmente se han orientado hacia la concesión de exoneraciones tributarias y rebajas en tarifas de servicios, pero que no se han orientado a implementar un verdadero sistema de atención jurídico social al anciano, ni tampoco ha establecido procedimientos adecuados, preventivos que intimiden la comisión de actos de maltrato contra personas mayores, el procedimiento establecido para la infracción contra el adulto mayor previsto en el artículo 30, del 21 de Julio del 2007 de la ley, ha sido utilizado en contadas ocasiones en más de una década, cuando el abuso y el maltrato es constante en nuestra sociedad.

La ancianidad resultada del envejecimiento, se contempla vulgarmente como una realidad que afecta solo a una parte de la población. Los ancianos se consideran como una categoría independiente del resto de la sociedad, separados como un grupo con características propias. En esta etapa el individuo posee ciertas limitaciones que, con el paso del tiempo, se van agudizando, especialmente en los últimos años de vida; sin embargo, el adulto mayor posee unos potenciales únicos y distintivos: serenidad del juicio, experiencia madurez vital, perspectiva de la historia personal y social, que pueden compensar, si se utilizan adecuadamente, las limitaciones de esta etapa vital.

2.3.4 LA TERCERA EDAD ACTIVA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

Acorde con Méndez M.(2010) (citado por Jim Oeppen, investigador del grupo de Cambridge para la Historia de la Población y Estructura Social, y James w. Vaupel, del Centro de Investigación Demográfica del Instituto Max Planck en su artículo Tercera Edad), se manifiesta” en sus décadas se contempla que llegar a los 100 años sea común en la vida de los humanos, lo que además de ser alentador en cuanto a esperanza de vida se convierte en un tema inquietante para quienes realizan la administración de servicios de pensiones, seguros y asistencia médica, en general.

En el mismo artículo Méndez M. (2010) hace referencia que en las regiones desarrolladas este grupo de la población estará compuesta por adultos mayores bien informados, globalizados, con mayor poder adquisitivo y disposición a disfrutar la vida, y en las regiones en subdesarrollo por adultos mayores con carencias físicas y económicas agravadas por una vida solitaria y/o dependencia económica que dificulta su integración social.

La OMS, estima que a mediados del siglo XXI la denominada tercera edad (adultos mayores, personas de 65 años) representará el 25% de la población mundial, lo que es resultado de avances tecnológicos en diversas áreas, el aumento de niveles de natalidad y la reducción de niveles de mortalidad.

Se atribuye como explicación a la reducción de niveles de mortalidad en general: antes de 1950, por la reducción mortalidad en jóvenes y después de 1950 por el mejor tratamiento de enfermedades para los mayores de 65 años.

2.3.5 LAS UNIVERSIDADES DE LA TERCERA EDAD

En muchos países europeos y Latinoamericanos se ha transformado el objetivo de la educación, centrándose en los adultos mayores para mejorar sus niveles de inserción laboral y social proporcionándoles una formación especializada y universitaria.

Al respecto Méndez M. (2010) en su artículo de tercera edad, manifiesta “Hoy casi todos los países europeos y algunos latinos americanos cuentan con una universidad para adultos mayores, los programas varían según el país y el nombre de estudios que reciben. En desarrollo del programa curricular,”

De esta manera surgen varias oportunidades y actividades para los adultos mayores de Latinoamérica, el envejecimiento bien llevado consiste en disfrutar haciendo. La gran ventaja de estas personas jubiladas es que la experiencia vital y energía que tienen, su sentido práctico y participativo posibilitan el intercambio de inquietudes, conocimientos no escritos o habilidades forjadas a lo largo de toda una vida, que pueden ser compartidos a través de actividades culturales y sociales.

En el campo de la jubilación la ampliación de la esperanza de vida ha creado que Francia y USA requieran cambios en la legislación para el aumento de la edad de jubilación, la que se encuentra en tratamiento con la clara oposición de los trabajadores según última noticia de los medios. En Honduras con las estadísticas de INE, 2012, 900 mil personas de la tercera edad con una tasa de crecimiento promedio del 8.6% anual, se podría considerar a esta variable como agravante a la planificación que debe realizar con los recursos que se administra.

2.3.6 MODELO DE DESARROLLO CENTRO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES Y JUBILADOS

Cada etapa de la vida posee características que la hacen única, no hay una mejor que otra. Todo depende de cada persona y de su experiencia, lamentablemente en la sociedad hay periodo que es menos valorado que otros, es especial en nuestros tiempos.

2.3.7 CONCEPTO DE OCUPACIÓN

Las ocupaciones del adulto mayor desarrollan diversas actividades que el hombre realiza a diario, en las cuales este se involucra, tiene propósito y sentido. Estas ocupaciones se desarrollan en un contexto, son comprendidas por todos reconocidas por la sociedad y poseen una forma (lo que se ve de la ocupación), y un significado (el cual es intrínseco y propio de la persona, el valor que le da a la ocupación).

En el adulto mayor, estas ocupaciones sufren modificaciones, ya que todo su contexto familiar, social y personal cambian y el tiempo libre ocupa el mayor periodo de su vida. Mayoritaria mente en esta época hay un mayor acercamiento a su red social y por lo que su integración a la comunidad se convierte en algo importante, tanto para el desarrollo del adulto y para el conocimiento de este en la sociedad. (Zavala, G. et al 2011)

2.3.7.1 LA OCUPACIÓN EN EL ADULTO MAYOR

Las ocupaciones realizadas en esta etapa son diferentes y tienden a disminuir o bajar su intensidad en ciertos ámbitos, son elegidas de acuerdo a los intereses de la persona, a la realidad que están viviendo y el estado de ánimo que se encuentran.

Hay que tomar en cuenta que esta ocupación tiene como objetivo principal mantener la funcionalidad de la habilidad remanente, la autonomía lograda hasta esa edad y entrenar la memoria por el deterioro natural que esta sufre, lo importante que todas las actividades tengan un significado y un propósito que no se realicen solo por llenar el tiempo que les pareciera eterno, si no que sea algo agradable, motivador y equilibrado. Recordando que esta etapa es un proceso dinámico que se puede ver afectado por múltiples factores enfermedades sobre todo y que van cambiando según el tiempo y el espacio.

Las dificultades que surgen en este proceso, como el deterioro biológico y mental, imposibilita la realización de muchas actividades, lo ideal sería que el adulto mayor jubilado fuera capaz de generar e implementar su propia rutina diaria, de acuerdo a sus necesidades e intereses, pero el principal obstáculo surge por la falta de identidad del jubilado, ya que socialmente no hay un rol o un papel definido que diga lo que debe hacer, lo que trae consigo una desmotivación y que se vean enfrentados en un momento a otro a la falta de su ocupación principal, y de llenar sus vidas con actividades que muchas veces no son de interés total.

Esta situación se agrava si pensamos en jubilados que están en total abandono o que están en un hogar, donde muchas veces no se les deja hacer lo que desean. Todo esto va acompañado de

un proceso de adaptación en el cual el adulto se debe desenvolver y acostumbrar, modificando sus hábitos y poniendo énfasis en las actividades de auto cuidado y de desenvolvimiento familiar.

Esta etapa es un gran momento para realizar aquellos proyectos que, por tiempo, dificultades económicas o aspiraciones familiares no se pudieron realizar. Esta etapa también puede tomarse como una instancia de reflexión y de nuevos planteamientos, ya que ahora hay una mejor disponibilidad para realizar e indagar áreas no conocidas, o que en algún instante de la vida se tuvo curiosidad.

2.3.7.2 LA OCUPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR Y EL CAMBIO EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO

De acuerdo al manual para el auto cuidado de los adultos mayores (1999), el envejecimiento es un proceso que incluye una serie de fenómenos que involucran cambios en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Cada vez que nos hablan de envejecimiento tendremos a relacionarlo con un gran deterioro y el cese de la vida, sin embargo, debemos comprenderlo como un proceso normal el cual es cambiante en el tiempo.

En el país y en general en el resto del mundo este proceso o mejor dicho el concepto de adulto mayor lo utilizamos a partir de los 60 años. Involucra grandes cambios en el diario vivir, una brusca diferencia en las horas dedicadas a las actividades productivas y en general en muchas de las actividades cotidianas, en todas las áreas de desempeño.

2.3.8 ÁREAS DE DESEMPEÑO DEL ADULTO MAYOR

El Trabajo:

El trabajo constituye, durante muchos años de la vida, el eje central, de tal forma que se comprende el importante cambio que ocurre en el momento de la jubilación, la cual impacta en el aspecto económico y en el psicológico, es supuestamente el cese de la productividad del individuo y la instancia puede ser percibida para el adulto mayor como el inicio de la inutilidad o bien el tiempo de descansar y realizar actividades de interés personal que no pudo realizar anteriormente. En cuanto a este aspecto pueden realizarse trabajos no formales en casa o trabajos de voluntariado.

Tiempo Libre:

Está en relación al cese del trabajo, las horas de tiempo libre aumentan considerablemente, dando la oportunidad de compartir más con la familia y amigos, de un descanso que en lo ideal no se debería ver reflejado en una inactividad, ya que necesitan sentirse útiles en la sociedad.

Educación:

La educación el adulto mayor no solo queda marginado a lo académico, Núñez N., Rivera C y Tapia L. (2008) en cuanto a los aspectos cognitivos en el adulto mayor, señalan:

En cuanto a otras habilidades como percepción y atención. Fernández Ballesteros R.(2000), manifiesta que si se ven disminuidas por que la reacción a los estímulos parece más lenta, por lo tanto no hay un deterioro del procesamiento, sino más bien de percepción y atención. En cuanto a memoria a corto plazo se encuentra disminuida la memoria de trabajo, aquella que nos permite

realizar actividades reteniendo cierta información e ir efectuando otra tarea de procesamiento (por ejemplo, leer e ir comprendiendo lo que se lee).

Participación Social:

El participar en actividades culturales sociales y comunitarias se torna mucho más común que en años anteriores y claramente el aumento del tiempo libre favorece estas instancias. A pesar de que hay una exclusión del ámbito laboral, se abren espacios para participar activamente en pro de la sociedad.

2.3.9 OCUPACIÓN: TRABAJO ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES DE AUTO-CUIDADO

Desde los inicios de la vida, el hombre ha realizado diversas actividades, considerando el trabajo, una ocupación central dentro de su ciclo vital. El trabajo se define como una ocupación reenumerada o no en una empresa o institución, ejerciendo una determinada profesión u oficio (Diccionario de la Real Academia Española)

La legislación actual, establece como requisitos para jubilar: 60 años para mujeres y hombres. Un factor importante dentro de cómo ven su futuro los jubilados es si el retiro laboral es deseado o no. En el caso de que el anciano considere su trabajo como aburrido o que tiene que esforzarse mucho, esta espera con ansias la jubilación, ya que para él sería una especie de libertad y por lo tanto, tomaría la jubilación desde un punto de vista más bien positivo. Si sucede lo contrario, aquellos que aman su trabajo y conciben su vida sin esta vida laboral, ya que les produce agrado, verían la jubilación como algo negativo.

Zavala, G. et al (2011), en la Biblioteca Virtual en Salud de Honduras, sobre la investigación de la depresión en adultos de 60 a 75 años, al respecto señala se ha observado también que a más alto nivel educacional se da una mejor disposición y adaptación hacia la jubilación. Podría interpretarse que las personas con mayor nivel educacional tienen más inquietudes intelectuales que sirven de motivación para programar y realizar actividades cuando se dispone de un tiempo libre.

2.4 INSTRUMENTOS UTILIZADOS

2.4.1 INSTRUMENTOS

Los instrumentos diseñados para la actual investigación, fueron elaborados considerando la dimensión identificada en la matriz de operacionalización de variables (Ver

Tabla 3) y el alcance definido por los objetivos.

2.4.2 TIPOS DE INSTRUMENTOS

Para la recolección de información se diseñaron dos instrumentos, según se detalla: cuestionario y entrevistas simples. El cuestionario constó de diez preguntas, de las cuales tres abordaron la variable mercadológica y financiera y las restantes abordaron la variable técnica. La Tabla 7 resume las dimensiones de cada variable.

Por su parte, las entrevistas simples, se desarrollaron con especialistas en el área de investigación social de tal manera que, al momento del levantamiento de datos en campo, se pudiera contar con una coherencia lógica de abordaje a los entrevistados, en base al supuesto que el sujeto de estudio se encuentre acompañado por miembros de su familia al momento de ser entrevistado.

Tabla 3 Dimensión del estudio y preguntas de cuestionario

Variables Independiente	Dimensión	Preguntas Encuesta
Factibilidad Mercadológica	Demanda	¿Cuál es su sexo? ¿A qué grupo de edad pertenece? ¿Cuál es su ingreso mensual? ¿Conoce instituciones que brindan este tipo de cursos o actividades?
	Producto	¿Cuál es su ingreso mensual?
Factibilidad Técnica	Segmentación	¿Siente usted atracción por participar en actividades deportivas o recreativas? ¿En qué actividades le gustaría participar activamente? ¿En qué considera usted que le beneficiaría más el participar en las actividades antes seleccionadas?
	Proyección de Ventas	¿Con qué frecuencia le gustaría desarrollar las actividades mencionadas? ¿Qué día preferiría recibirlos? ¿En qué horario le gustaría recibirlos? ¿Cuánto estaría dispuesto (a) a pagar por el desarrollo de estas actividades?

2.4.3 PROCESO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Con el fin de realizar un estudio confiable en el apego a la estructura y rigurosidad científica, se realizó una serie de fases para el levantamiento de la información. Hernández Sampieri en su libro “Metodología de la Investigación” define las fases del proceso cuantitativo

como: (a) validez de contenido, (b) pilotaje, (c) prueba de fiabilidad, (c) cálculo de muestra y (d) levantamiento. Con el listado antes mencionado, se procedió a:(Sampieri, Fernandez-Collado, & Baptista, 2008)

- La elaboración del instrumento base, depuración de preguntas y respuestas.
- El cuestionario se sometió a dos tipos de revisiones (a) a los asesores metodológicos y técnico (b) a profesionales especialistas en el área de trabajo social.
- Posterior a las observaciones recolectadas, se procedió a realizar los cambios y ediciones que se consideraron necesarios de implementar en los instrumentos.
- El nuevo instrumento pasó nuevamente por el tamiz de los asesores metodológicos y el técnico equipo de investigadores que participaron en la investigación a nivel nacional a la cual se sumó el juicio y experiencia del asesor temático asignado.
- En este paso se contó con la revisión de una experta reconocida en el tema de la investigación social y Adulto Mayor, la cual aportó información valiosa para tener un documento que proporcione datos con los cuales se pueda precisar mejor la información.
- El muestreo fue de tipo probabilístico a través de un método por conveniencia, se realizó la prueba de confiabilidad mediante el método estadístico Alfa de Cronbach.

2.4.4 TÉCNICAS

Como técnicas de recolección de datos, se realizaron diversas actividades, previo al levantamiento de la información en campo, entre las que se encuentran:

- 1) Entrevista con especialista en investigación social, que permitiera definir el proceso idóneo para el abordaje de las preguntas de investigación
- 2) Entrevista con el encargado de la Unidad de Desarrollo Local de la Alcaldía de Gracias, a fin de presentar formalmente el estudio que se está realizando y el alcance de la investigación en el ámbito local, población objetivo y orientación académica.
- 3) El cuestionario fue aplicado a personas que mantuviesen el perfil del objeto de estudio (Adultos mayores, de 60 años o más viviendo en el casco urbano de la ciudad de Gracias, departamento de Lempira).
- 4) Se seleccionaron espacios públicos (principalmente parques, centros comerciales, salidas de restaurantes, universidades) en donde se pudiera identificar a las personas objeto de estudio, considerando el día domingo como el especial de mayor cantidad de entrevistados.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la obtención de fuentes de información se contemplaron fuentes de información primaria y secundaria; donde las primarias se obtuvieron del levantamiento de encuestas, en el campo -municipio de Gracias- y entrevistas actores del desarrollo de dicho municipio. Las fuentes de información secundarias, se segmentaron en nacionales e internacionales, tanto para conceptualizaciones como para información cuantitativa.

Cabe resaltar, en tanto para las fuentes de datos primarias como secundarias, nacionales e internacionales, de orden cuantitativo, se consideraron los valores más recientes, correspondientes

al período 2010 y 2015, publicadas por instituciones oficiales del Estado y por Organismos Internacionales relacionados con el tema tratado.

2.4.5 FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS

Las fuentes de información primarias, se segmentaron en nacionales e internacionales, tanto para conceptualizaciones como para información cuantitativa.

En relación con lo antes mencionado, las dos fuentes de información cuantitativa de orden primario, se obtuvo del levantamiento de las encuestas aplicadas a la unidad de análisis es la población de 60 años o más, del municipio de Gracias, departamento de Lempira.

Si bien se ha mencionado en apartados previos, la investigación está tipificada como cuantitativa, las entrevistas realizadas con expertos en el área de investigación, ha permitido dar valor agregado a la misma, permitiendo ordenar ideas, preguntas y procesos que convergen en abordajes coherentes, ajustados al tipo de sujeto de estudio. Asimismo, la técnica de procesamiento y análisis de datos se realizó con el uso de software especializado para la tabulación de datos sociales y hojas de cálculo electrónicas.

2.4.6 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

La fuente de datos cuantitativa secundaria nacional principalmente, fueron provista por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), por medio del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013. Según se puede observar en la tesis, para las conceptualizaciones se ha recurrido a la Biblioteca Virtual en Salud de Honduras.

En el segmento internacional se utilizaron la base de datos del Observatorio Mundial de la Salud (GHO) de la OMS, las publicaciones que sobre el tema realiza las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, las publicaciones y la base de datos del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) así como las bases de datos para uso virtual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – RADATAM y CEPALSTAT- principalmente.

2.5 MARCO LEGAL

El primer inversionista -Alcaldía municipal de Gracias- se considera como el socio mayoritario, de acuerdo al impacto social que tendría el proyecto de realizarse, al tiempo que, en el marco legal del Estado, son las alcaldías municipales y su respectivo gobierno local, los que a través de la reforma al Decreto 48-91, artículo 13 “Las municipalidades tienen las atribuciones siguientes:”, citando a los numerales 12, 15, 16, 18 que decretan:

- Promoción del turismo, la cultura, la recreación, la educación y el deporte.
- Celebración de contratos de construcción, mantenimiento o administración de los servicios públicos u obras locales con otras entidades públicas o privadas, según su Conveniencia, de conformidad con la ley.

- Coordinación e implantación de las medidas y acciones higiénicas que tiendan a asegurar y preservar la salud y bienestar general de la población, en lo que al efecto señala el Código de Salud.
- Coordinación de sus programas de desarrollo con los planes de desarrollo nacionales.

Por su parte, el artículo 14, establece que “La Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del Municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes”, y puntualmente el numeral 3 ordena “Alcanzar el bienestar social y material del Municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios”. (Congreso Nacional de la República de Honduras, 1990)

El segundo socio, (INJUPEM), se considera en iguales condiciones de responsabilidad social, por la representación actual de 200 maestros jubilados solamente en el municipio de Gracias. Así, pues, se ha estimado que el gobierno central participe sobre los costos del proyecto, en un 50%, la Alcaldía del municipio de Gracias, provea un aporte del 30% y un 20% INJUPEM. (TSC, 2014)

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Este capítulo se encarga del estudio de la elaboración, definición y sistematización del conjunto de técnicas y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de la investigación. Además, ayuda a definir qué métodos requiere la investigación y así describir el razonamiento de los criterios adoptados en la elección de la metodología ya sea cuantitativo, cualitativo o mixto. Con ello se determinará lo conceptual, que rige la manera en que aplicamos los procedimientos de la matriz de congruencia, determinará la base investigativa que llevará a determinar que metodología se debe usar, encontrando sincronización de las preguntas en general, con los objetivos específicos. A su vez identificar el tipo de enfoque y métodos que se necesitarán para el desarrollo de la investigación.

Se estudia la población en general para así delimitar la muestra de estudio, encontrar las unidades de análisis y respuesta en base al instrumento que se va a implementar. Las fuentes de información primarias proporcionarán información de primera mano, las secundarias representarán conocimiento de elaboración y organización para la formación del proyecto, el estudio se limitará por tiempo de investigación del mismo.

3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA

Partiendo de la propuesta general de investigación, manteniendo como guía al objetivo general y los objetivos específicos, las preguntas específicas del estudio, las variables de estudio se definen según la Figura 3, donde el análisis detallado de cada variable permite definir la factibilidad del proyecto en su totalidad.



Figura 3 Variables de estudio para determinación de factibilidad del proyecto

De igual forma, la operacionalización de las variables antes descritas fue categorizada por las acciones endógenas a las que están asociadas. (Ver tabla 5)

Tabla 4: Matriz de Congruencia Metodológica

Título	Problema	Preguntas de investigación	Objetivos	Variables			
			General	Específico	Independiente	Dependiente	
Modelo de desarrollo centro social para el adulto mayor y jubilado del municipio de gracias, departamento de lempira	¿Cuál es la factibilidad de mercado, financiero, y técnico de Modelo de desarrollo social para adultos mayores y jubilados en el municipio de Gracias, departamento de Lempira?	¿Es factible a nivel de mercado un modelo de desarrollo de un Centro Social para el Adulto Mayor y Jubilado del municipio de Gracias, departamento de Lempira?	Determinar la factibilidad para un modelo de desarrollo de un centro social para las personas jubiladas de la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira que permitan desarrollar estrategias encaminadas a la promoción de un envejecimiento saludable.	Establecer un diagnóstico mercadológico situacional sobre la realidad social y económica de los jubilados de la ciudad de Gracias Lempira.	Mercado	Factibilidad	
		¿Es factible a nivel técnico un modelo de desarrollo de un Centro Social para el Adulto Mayor y Jubilado del municipio de Gracias, departamento de Lempira?		Determinar el estudio técnico que permita la viabilidad del modelo de desarrollo.			Estudio Técnico
		¿Es factible a nivel financiero un modelo de desarrollo de un Centro Social para el Adulto Mayor y Jubilado del municipio de Gracias, departamento de Lempira?		Determinar el estudio financiero que permita la viabilidad del modelo de desarrollo.			Financiero

3.1.1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

La investigación contempla una variable dependiente llamada *factibilidad del proyecto* y tres variables independientes identificadas como: *factibilidad mercadológica*, *factibilidad técnica* y *factibilidad financiera*; para lo cual, es de buena práctica desarrollar los estudios en el orden en que se mencionan, siendo que el estudio de mercado provee las bases para la creación del estudio técnico y finalmente estos dos proveen de la información que requiere el estudio financiero.

Naresh Malhotra, define al estudio de mercado como un tipo de investigación descriptiva (tipo de investigación concluyente que tiene como objetivo principal la descripción de algo, generalmente las características o funciones del mercado). (Malhotra, 2008), congruentemente para Philip Kotler y Gary Armstrong el análisis de viabilidad mercadológica incluye la oferta y demanda; el marketing mix; el desarrollo de marca, la segmentación y las proyecciones de venta.

En el caso de la validación del estudio técnico, los autores Stephen Robbins y Timothy Judge, considera de vital importancia una selección minuciosa y adecuada del recurso humano y la cadena de valor. A nivel financiero, los autores Nassir y Reinaldo Sapag, en su libro preparación y evaluación de proyectos, al igual que su par Gabriel Baca Urbina (2010) en su libro evaluación de proyecto indican que el estudio de factibilidad debe considerar la TIR, el VAN, los estados de resultado proyectados, los estados financieros, la sensibilidad y el costo de oportunidad. En el abordaje mercadológico.

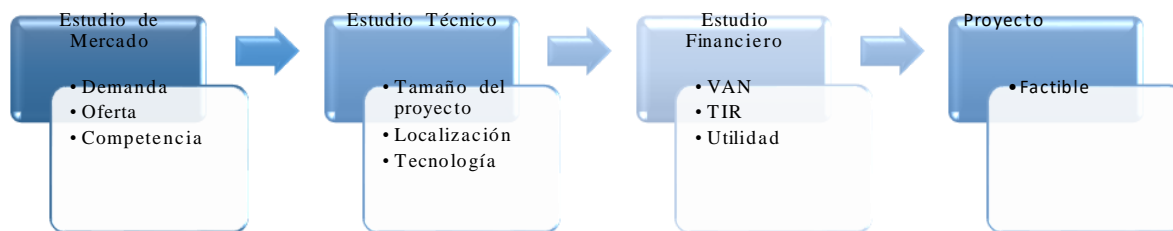


Figura 4 Definición operacional de variables

Tabla 5. Operacionalización de las variables

Variable Independiente	Definición		Dimensión	Indicador	Ítems
	Conceptual	Operacional			
Mercado	Es el lugar de tránsito de persona, donde el producto va ser adquirido.	Analizar la demanda interna y/o externa para determinar si existe demanda potencial adicional resultante de la implementación del proyecto y el funcionamiento del proyecto.	Oferta, Competencia, Demanda	Porcentaje	¿Cuál es su sexo? (P1), ¿A qué grupo de edad pertenece? (P2), ¿Cuál es su ingreso mensual? (P3)
Estudio Técnico	Analizar varias alternativas de localización y el cumplimiento de ciertas características.	Se determinará por el nivel de aceptación del proyecto	Seguridad, aspectos culturales y ambientales	Porcentaje	
Financiero	Es la parte económica que se encarga de la gestión y optimización de los flujos de dinero relacionados con las inversiones, la financiación y los demás cobros y pagos.	Se determinará en base a Ingresos, Egresos, para estudiar evolución patrimonial, para conocer su estado de liquidez y su capacidad de autofinanciación.	TIR, VAN, Utilidad	Porcentaje	¿Cuál es su sexo? (P1), ¿A qué grupo de edad pertenece? (P2), ¿Cuál es su ingreso mensual? (P3)
Variable dependiente	Definición		Dimensión	Indicador	Ítems
	Conceptual	Operacional			
Factibilidad	Es la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas propuestas.	El proyecto tiene como objetivo central determinar los indicadores de factibilidad del proyecto como son: la tasa interna de retorno, valor presente neto y el punto de equilibrio económico	Análisis	Rentabilidad	

3.1.2 HIPÓTESIS

Sobre la base del conocimiento previo en el tema de salud mental, adulto mayor, vejez y seguridad social al igual que en la formulación de proyectos, se presentan que no hay hipótesis ya que es un estudio de factibilidad y no se está comprobando la descripción entres dos variables.

3.2 ENFOQUE Y MÉTODO

El abordaje que concierne la investigación actual, tiene como asiento al paradigma positivista bajo un enfoque mixto. Siendo el objeto de estudio la población del municipio de Gracias, departamento de Lempira, en el rango etario de 60 años a más, se considera *Interpretativa y de diseño abierto*. El proceso planificado para el desarrollo metodológico inició con una revisión bibliográfica que permitió desarrollar un contexto teórico del tema de base, el envejecimiento de la población del municipio de Gracias, departamento de Lempira. Esta actividad previa, clasifica a la investigación de acuerdo al conocimiento previo como *científica*.

Así pues, con los hechos expuestos previamente, la investigación se cataloga como *formal*, según el objeto de estudio, dado que las interpretaciones de los hallazgos encontrados responden a fenómenos racionales.

Por las consideraciones anteriores, de acuerdo con la formulación de las preguntas de investigación, la categorización de la presente investigación *descriptiva relacional no causal*, puesto que se genera conocimiento sobre la factibilidad mercadológica, técnica y financiera de la creación de un Centro Social para el Adulto Mayor y Jubilado del municipio de Gracias,

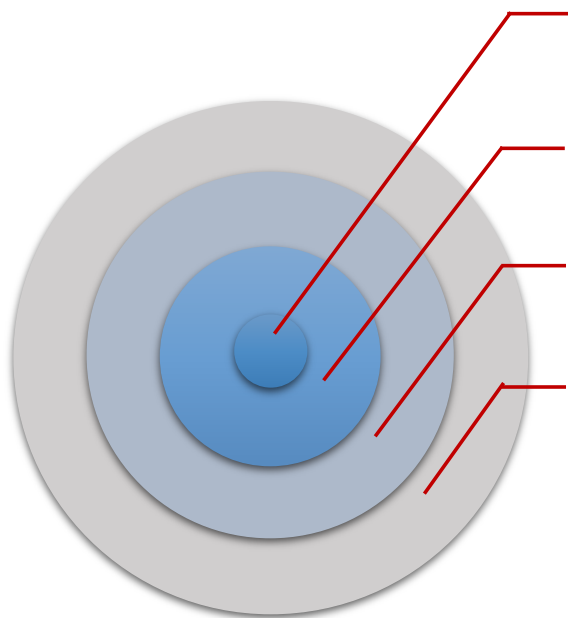
departamento de Lempira, Honduras. Finalmente, pero no menos importante, de acuerdo con el método de estudio de las variables mercado, técnica y financiero, se tipifica como investigación de corte *cuantitativa* (Ver Tabla 4).

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se utilizó un diseño no experimental descriptivo y de corte transversal simple ya que su aplicación los lleva a un problema de investigación nuevo o poco conocido y con espacio de tiempo definido. El proceso es formal y estructurado y la muestra es representativa para tomar decisiones. A su vez es descriptiva porque describe características del mercado con un diseño planeado y estructurado. Es alcance descriptivo transversal y es no experimental simple debido a que se recoge la información de la población objetivo una única vez. (Malhotra, 2008)

3.3.1 POBLACIÓN

La población sujeta de esta investigación la componen los Adultos mayores de 60 años y más, hombres y mujeres, jubilados del sector privado o del sector público y demás personas que trabajan o no independientemente, de extracto social denominados medios y altos. Desde el punto de vista geográfico, se entrevistaron personas de la ciudad de Gracias, Lempira, contemplando centros comerciales, universidades, áreas públicas, institucionales del gobierno entre otras. (Ver Tabla 2: Población del municipio de Gracias, departamento de Lempira con edad de 60 años y más)



Muestra: hondureños de la ciudad de Gracias, Lempira con edad de 60 años y más, del área urbana. (278 personas)

Unidad de Análisis: hondureños de la Ciudad de Gracias, Lempira con edad de 60 años y más (3,179 personas)

Población: hondureños del departamento de Lempira, con edad de 60 años y más, viviendo en el casco urbano y rural. (23,315 personas)

Universo: Poblacion de Honduras con edad de 60 años y más, del casco urbano y rural. (648,321 personas)

Figura 5: Representación de muestra

Fuente: Elaboración propia con base al XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013, Instituto Nacional de Estadística.

3.3.2 MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra fue pertinente el perfil de los hondureños de la ciudad de Gracias, Lempira con edades de 60 años y más, viviendo en el casco urbano, (Ver Tabla 2). Con una población finita o conocida, un nivel de confianza del 95%, un margen de error de 5% y con una heterogeneidad del 50%.

En lo que respecta a la fórmula para el cálculo de la muestra, se ha utilizado la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N * Z^2 * P * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * Pq}$$

En donde las variables utilizadas significan:

N = El tamaño de la muestra que se desea calcular

Z = Es la desviación del valor medio que se acepta para lograr el nivel de confianza.

q= 1-p = 0.5

e = Es el margen de error máximo admitido (5%)

p = Es la proporción que esperamos encontrar.

d=es el margen de error permisible establecido por el investigador

N=120

Z=1.96 (para un nivel de confianza del 95%)

P=0.5

Q=1-p=0,5

D=0,1

$$N=120(1.96)^2(0,5)(0,5)=n=115,248= 53.59$$

$$(0,1)^2(120-1) + (1.96)^2(0,5)(0,5) \quad n=53$$

3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

Según la propuesta de la investigación se ha desarrollado, a unidad de análisis que encaja en ella, son los hondureños del municipio de Gracias, departamento de Lempira con edad de 60 años y más (3,179 personas), viviendo en el casco urbano de la ciudad. (Ver Figura 5)

3.3.4 UNIDAD DE RESPUESTA

En tanto para la unidad de respuesta la población hondureña del municipio de Gracias, departamento de Lempira con edad de 60 años y más, residentes en el casco urbano de la ciudad, es la que permite contabilizar y proporciona un norte a la investigación planteada, en las aristas de cada variable que se ha detallado.

Tabla 5 Unidad de respuesta por variable de análisis en la investigación.

Variab les	Unidad de respuesta
	La población hondureña del municipio de Gracias, departamento de Lempira con edad de 60 años y más, residentes en el casco urbano de la ciudad.
Factibilidad mercadológica	Empresarios o empleados de Centros Sociales que ofrecen servicio de alquiler para eventos, que pueden ser identificados como la competencia a la propuesta actual.
Factibilidad técnica	Profesional experimentado del área de la construcción.

La población hondureña del municipio de Gracias, departamento de Lempira con edad de 60 años y más, residentes en el casco urbano de la ciudad.

Factibilidad financiera

Profesional experimentado del área financiera

CAPITULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

En este apartado, se detallan los principales hallazgos encontrados a partir del levantamiento de datos y su posterior depuración, así como su respectivo procesamiento.

En pertinente mencionar que los resultados obtenidos fueron analizados y tabulados, siendo criterio del investigador, analizar y graficar solo aquellos en que la tabulación no era visualmente impactante.

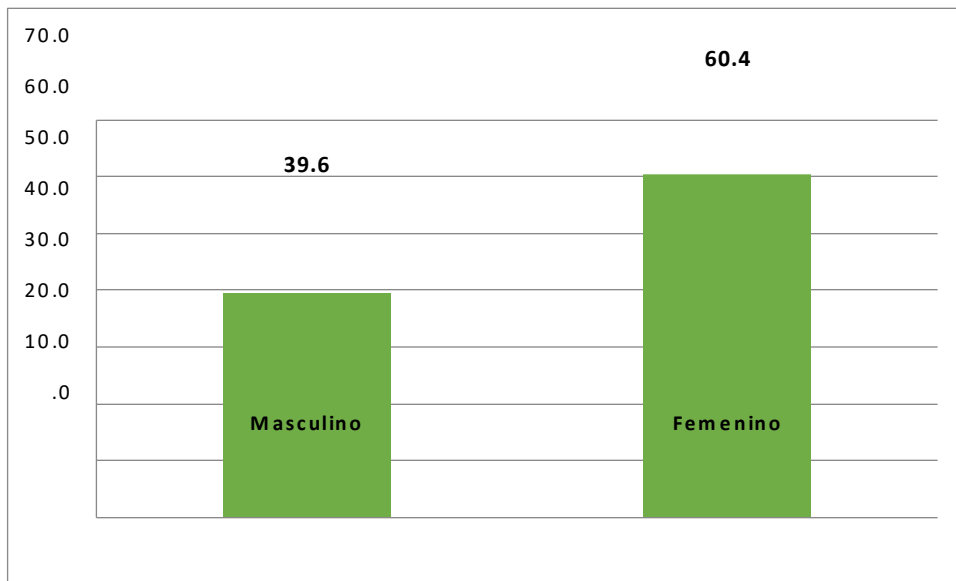


Figura 6. Género de las personas encuestadas

Del total de la muestra seleccionada de la población en estudio, se encuestaron a 53 personas de las cuales el 60% fue del género femenino y un 40% para el género masculino. Esto da la pauta para que los resultados reflejados durante toda la encuesta se inclinen más por las preferencias del género femenino siempre tomando en consideración el sexo masculino.

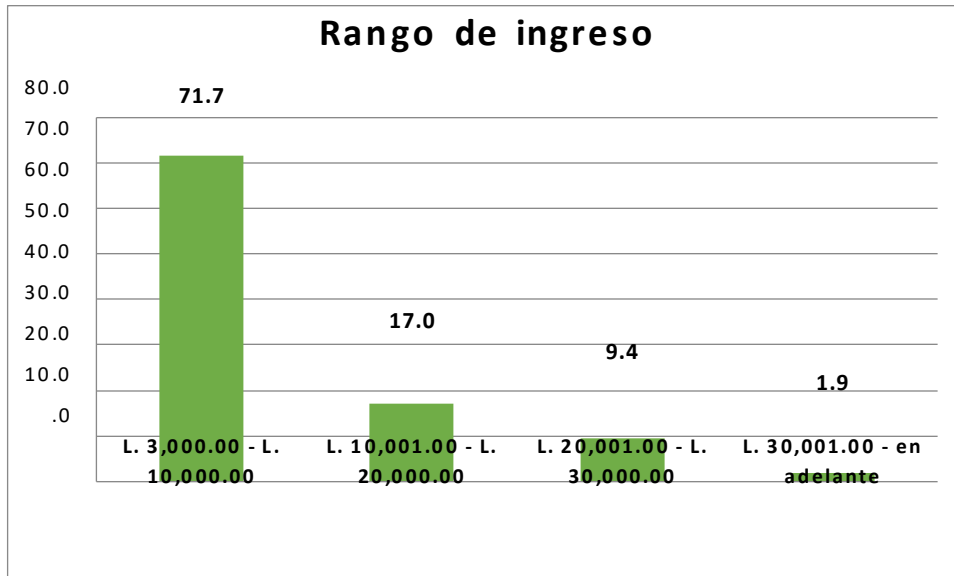


Figura 7. Nivel de ingreso de personas encuestadas

Para conocer más a profundidad si el proyecto de la construcción del Centro para Jubilados y Pensionados, se indagó en el ingreso promedio de las personas. De acuerdo a los resultados se observa que el 71% de las personas obtienen un ingreso mensual con un rango del L. 3,000.00 a L. 10,000.00, un 17% señaló que tenía un ingreso de L. 10,001.00 a L. 20,000.00 y el 12% restante se encuentra distribuido de L. 20,000.00 en adelante. Esta situación puede ser perjudicial ya que al recibir poco ingreso, el centro estaría expuesto a tener poca concurrencia por parte de las personas interesadas, por ese motivo es que se realizó el estudio financiero en el cual se determina la viabilidad y rentabilidad del proyecto.

Para conocer a qué edades pertenecen las personas encuestadas, se planteó la siguiente pregunta.

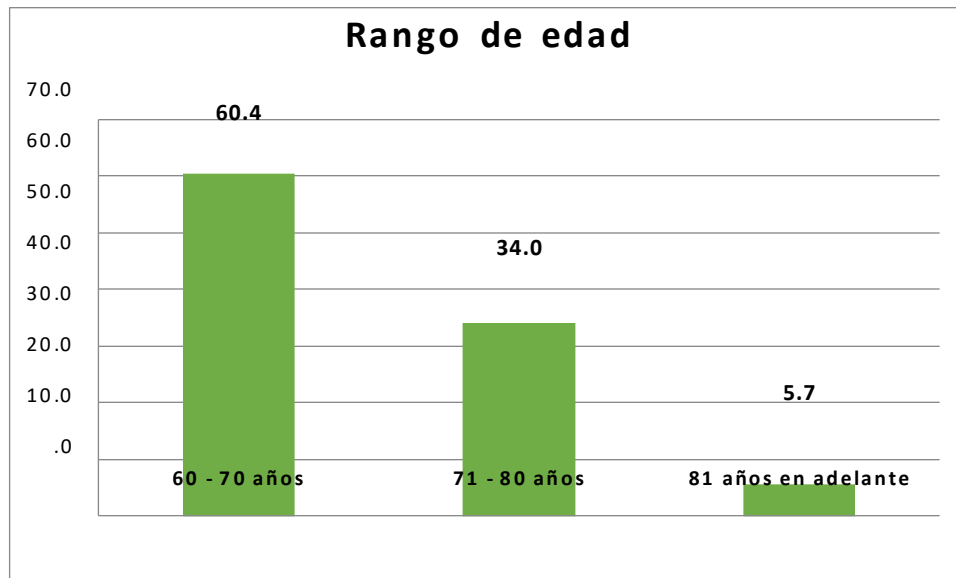


Figura 8. Edades de los encuestados

Como ya se sabe, el proyecto está dirigido específicamente a personas de la tercera edad, es por este motivo que se desea saber la edad de estas personas. Un 60% indica que las personas encuestadas se encuentran en el rango de 60 – 70 años, el 34% está representado por el rango de 71 – 80 años y el 6% restante es para las personas de más de 81 años. Si analizamos desde el punto de vista del estudio, es favorable que las personas de las cuales se obtuvo una opinión, se encuentran en el primer rango de edad, lo que indica que éstas pueden realizar con un poco más de facilidad las actividades que se pretenden desarrollar.

Para conocer más acerca de esta muestra encuestada, se plantea la siguiente interrogante:

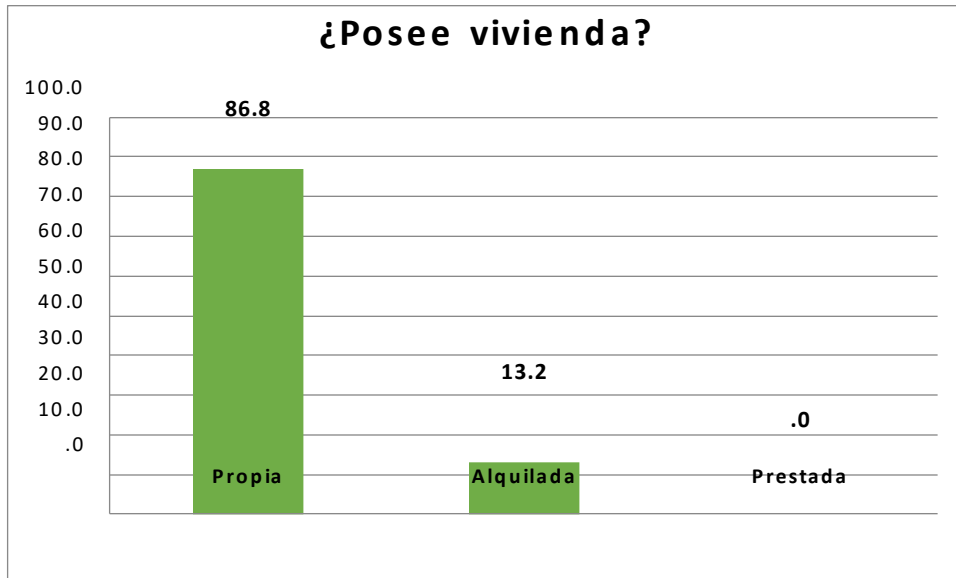


Figura 9. Situación con la vivienda de los encuestados

Esta pregunta se plantea con la intención de conocer si los encuestados destinan parte de su ingreso a un gasto de alquiler. Basado en los resultados, se identificó que el 87% de la población encuestada tiene casa propia y solo un 13% alquila vivienda, esta es una pauta para saber que la mayoría de las personas de esta edad posee una vivienda propia, dando un punto de vista positivo al proyecto debido a que una gran parte de ingreso queda exenta de este gasto y puede destinarse para otras actividades.

Para conocer la situación del estado civil, se planteó la siguiente pregunta:

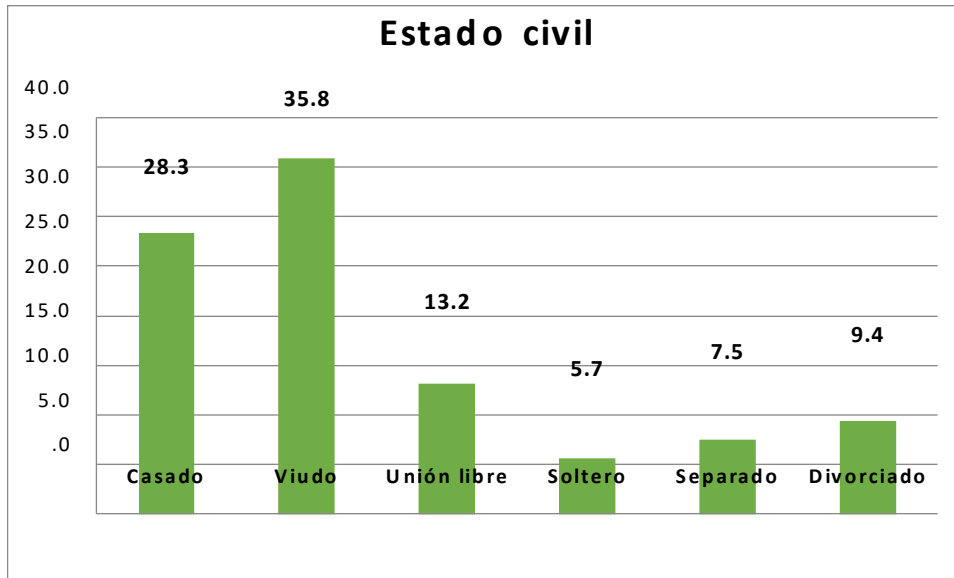


Figura 10. Estado civil de los encuestados

Debido a la edad de las personas encuestadas, se identificó que el 36% dice estar viudo, el 41% se encuentra casado o en unión libre lo que indica que solo ese porcentaje permanece acompañado de su pareja y un 23% se distribuye entre estar soltero, separado o divorciado. Al hacer una conclusión lógica se puede observar que el 64% de los encuestados permanece sin alguien cercano como una pareja. Aprovechando la oportunidad de que una segunda parte de los encuestados no tienen pareja, se puede aprovechar para incentivarlos a asistir a practicar las diferentes actividades que se pretenden ofrecer en el Centro Social para Jubilados y Pensionados.

Luego de conocer los datos demográficos, se plantean una serie de preguntas enfocadas a conocer los intereses de las personas en este tipo de servicios.

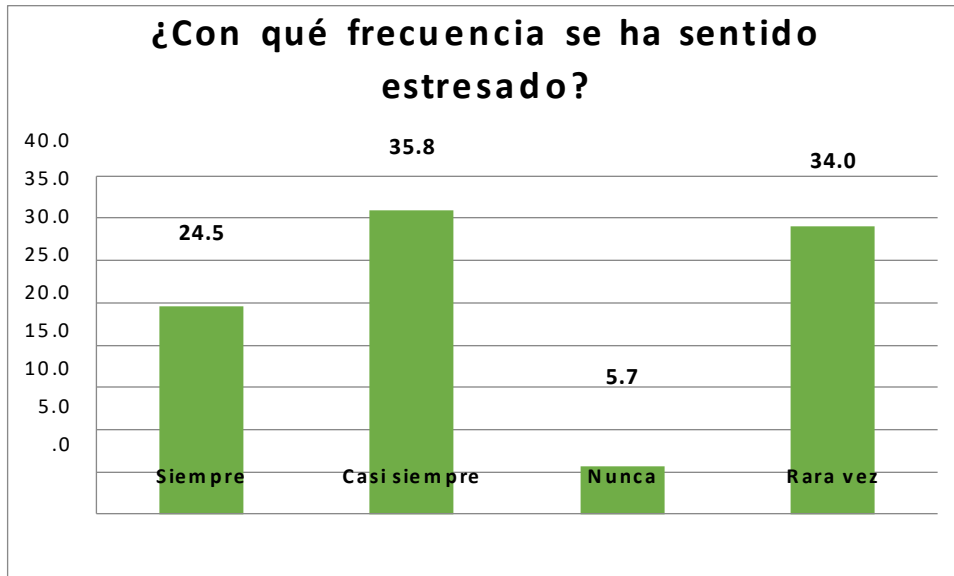


Figura 11. Frecuencia de estrés

A medida que transcurren los años, los seres humanos tienen la tendencia a volverse personas poco pacientes. Según los resultados el 36% de las personas encuestadas dice permanecer casi siempre estresado, un 26% señala mantenerse siempre estresado y un 34% dice estresarse rara vez. El factor común es el estrés, a pesar de que algunos se estresan más que otros, si se hace la sumatoria un 94% de las personas encuestadas sufren de estrés, es por este motivo que se busca aprovechar esta oportunidad de hacer una labor social con personas de estas edades.

Habiendo determinado que las personas de esta edad sufren de estrés, se pasó a preguntar lo siguiente:

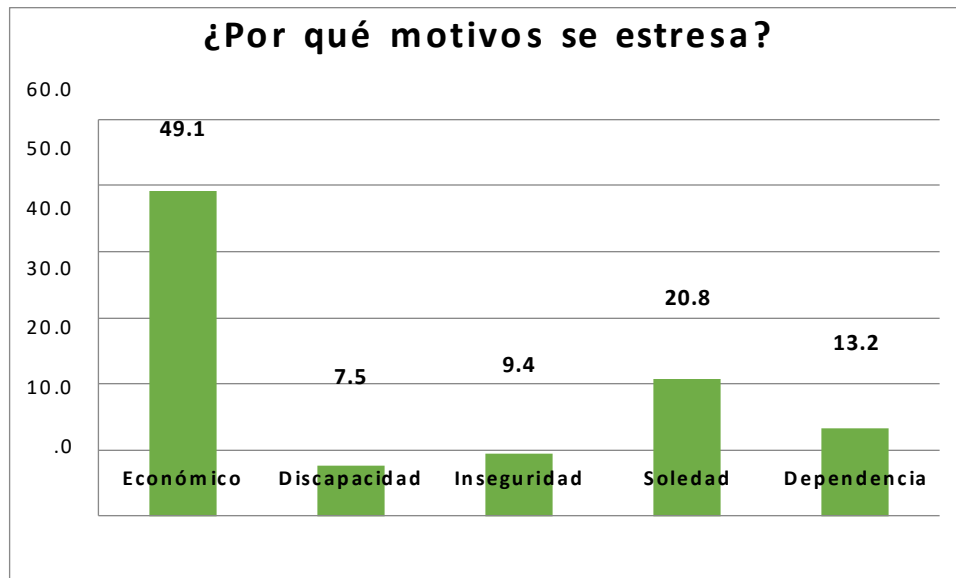


Figura 12. Motivos de estrés

Como se identificó en la pregunta anterior el nivel de estrés de las personas, se define el motivo del porqué surge el estrés. El 49% de la población encuestada dice que es debido a problemas económicos, si se hace relación con el nivel de ingreso tiene lógica, ya que en una de las preguntas anteriores se hacía mención de esto. Un 21% dice estresarse por motivos de encontrarse solitario y un 13% por depender de alguien más. Tomando en consideración todos estos elementos de estrés, se planteó el desarrollo del proyecto social, el cual pretende ayudar a mantener física y mentalmente ocupadas a las personas de la tercera edad que busquen distracciones.

Al identificar los motivos de estrés, se pasó a profundizar más en el interés sobre el servicio que se pretende ofrecer, derivado de esto surge la siguiente pregunta:

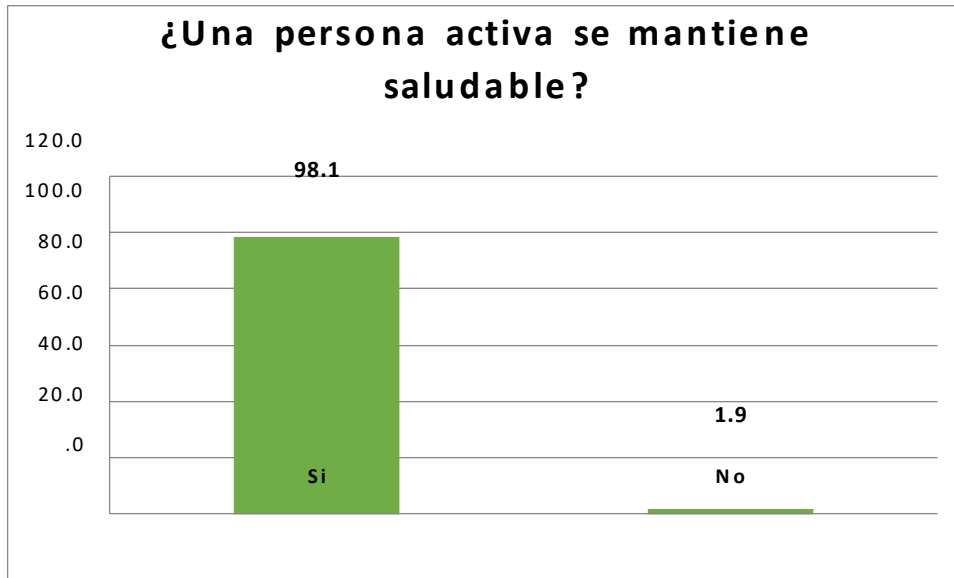


Figura 13. Actividad de las personas

Según estudios realizados a lo largo de los años, la actividad física y mental mantiene más saludables a las personas, debido a que liberan estrés y dejan de pensar en cosas que juegan un papel negativo para la salud. Ahondando en este criterio, se le preguntó a los encuestados si ellos consideran que si se mantienen activos, son más saludables, los resultados fueron positivos ya que el 98% afirma que el desarrollar actividades físicas y mentales les puede desarrollar mejor salud. Al conocer los resultados, se puede observar que existe una puerta abierta para el proyecto y así ayudar a estas personas debido a su aceptación en la realización de estas acciones.

Basado siempre en el servicio que este proyecto brindará, se programa la siguiente pregunta:

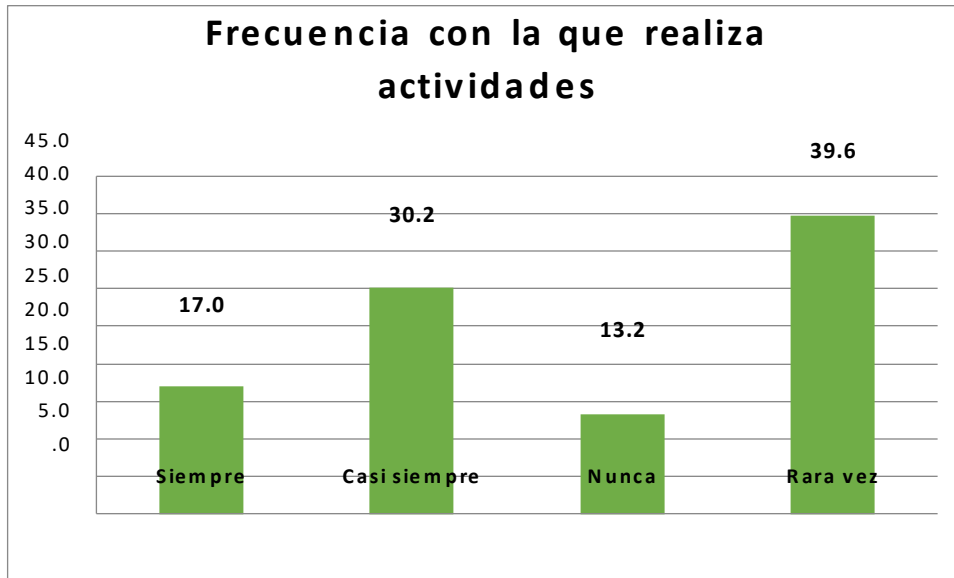


Figura 14. Frecuencia de realización de actividades

Observando el entorno general y viendo la carencia de instituciones que brinden estos servicios, los resultados son positivos para el proyecto pero negativos para la sociedad. Este es un problema porque no hay lugares para que este tipo de personas pueda mantenerse ocupada, es por este motivo que el 40% indica que rara vez puede desarrollar alguna tarea o actividad que las mantenga distraídas y ocupadas. Por otro lado, el 30% indicó que casi siempre realizan alguna diligencia que involucre la mente y el físico, y solo un pequeño porcentaje dice mantenerse ocupado siempre.

Al observar los resultados se concluye que gran parte de esta población tiene la disposición de involucrarse en estas actividades ya que en la actualidad no lo hacen por falta de opciones.

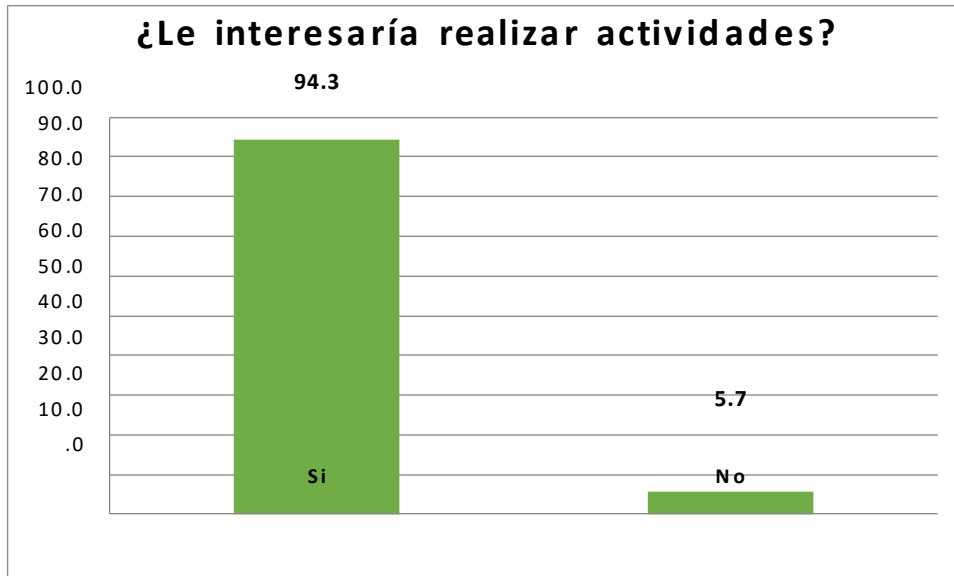


Figura 15. Interés por el servicio

Basado en los resultados, el interés por las personas de estas edades es bastante alto. El 94% indica que se encuentra interesado en asistir a realizar estas actividades y solo un 6% dice que no, lo que facilita la decisión de comenzar con la labor social para brindar ayuda a las personas de este segmento.

Continuando en la profundización del tema, se pregunta lo siguiente:

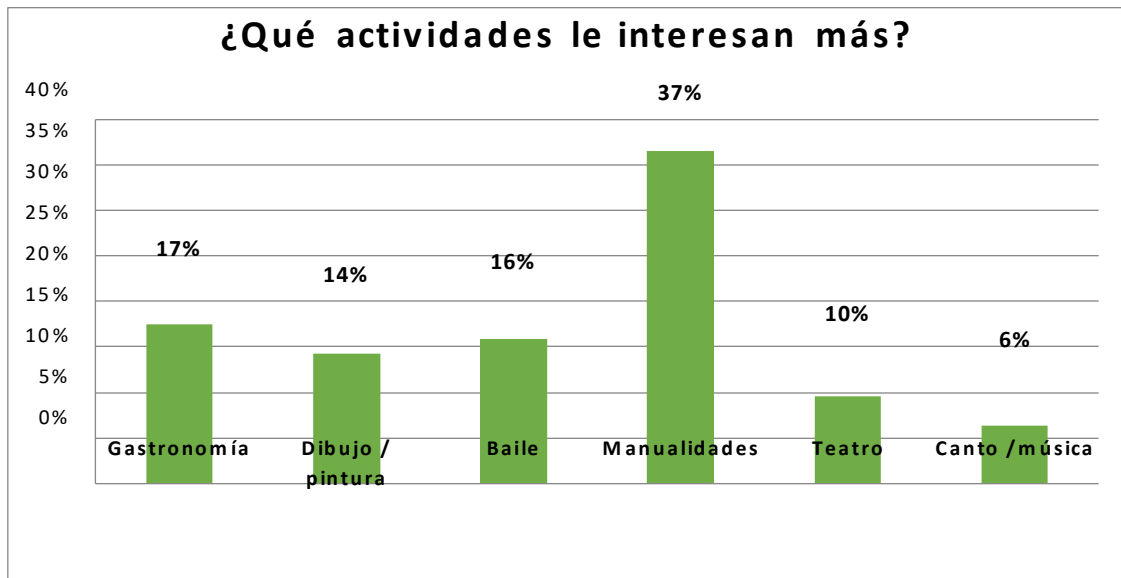


Figura 16. Actividades de interés

A pesar de que existen diferentes actividades que una persona de la tercera edad puede desarrollar, se enfatizó en tareas que no conlleven mucho esfuerzo físico. Del total de las encuestas aplicadas, el 37% indicó que están más interesados en las manualidades, el 17% en la gastronomía, el 16% en el baile y el 14% en dibujo o pintura. Haciendo relación con una de las preguntas anteriores, se observa que predominan más las actividades de concentración y no de actividad física.

Al conocer el tipo de interés de estas personas, se formula la siguiente pregunta:

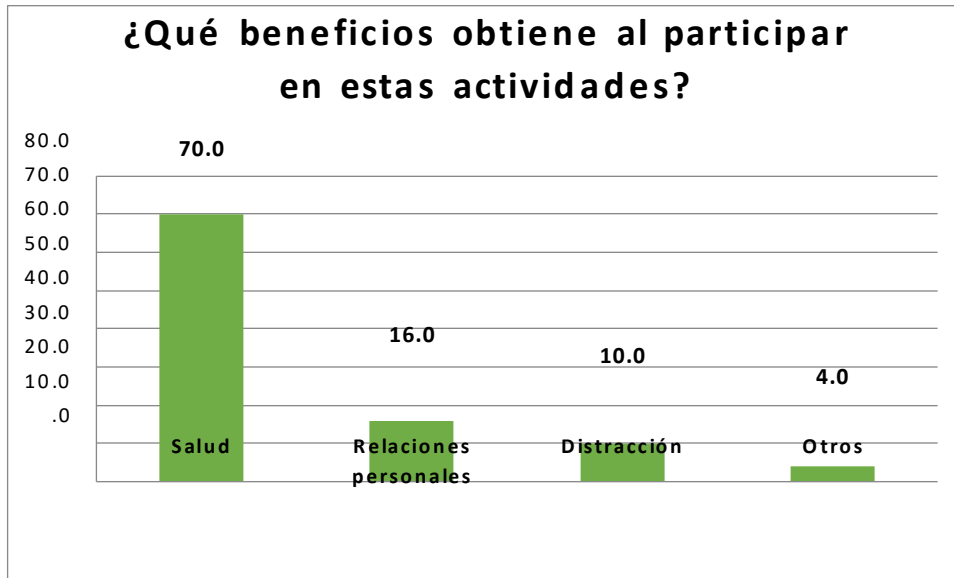


Figura 17. Beneficios de participar en actividades

Según criterios clínicos, las personas que mantienen ocupada la mente tienen menor tendencia a desarrollar alguna enfermedad. Basado en los resultados, se observa que el 70% de las personas encuestadas indican que el beneficio que obtendrían al participar en el desarrollo de las diferentes tareas sería la salud, solo el 16% afirma que obtendrían mejores relaciones personales. Si se hace énfasis en el contenido de esta pregunta, las personas no les interesan los demás factores, se enfocan más en su salud.

Al conocer el beneficio que toman en consideración, se procede con la siguiente interrogante:

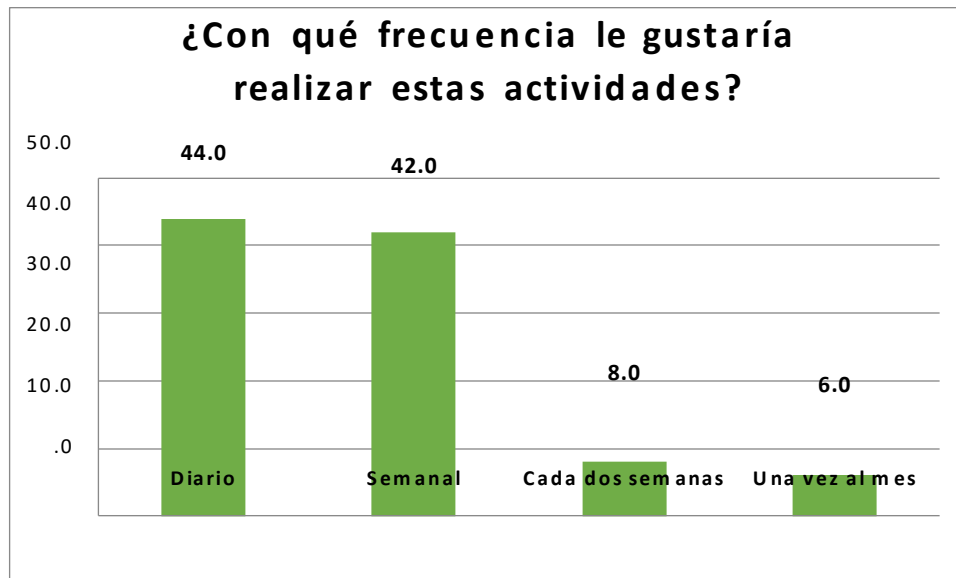


Figura 18. Frecuencia de realización de actividades

Debido a que este segmento de personas pasan la mayor parte del tiempo desocupadas, se hizo la pregunta sobre la disposición de tiempo para asistir al Centro Social de Jubilados y Pensionados. Los resultados son claros, el 44% indica que le gustaría asistir de manera diaria, el 42% menciona que una vez a la semana, pero al relacionar esta pregunta con una de las anteriores, los resultados indican que las personas prefieren realizar este tipo de actividades diarias por su situación de estrés y para mantenerse en mejor estado de salud.

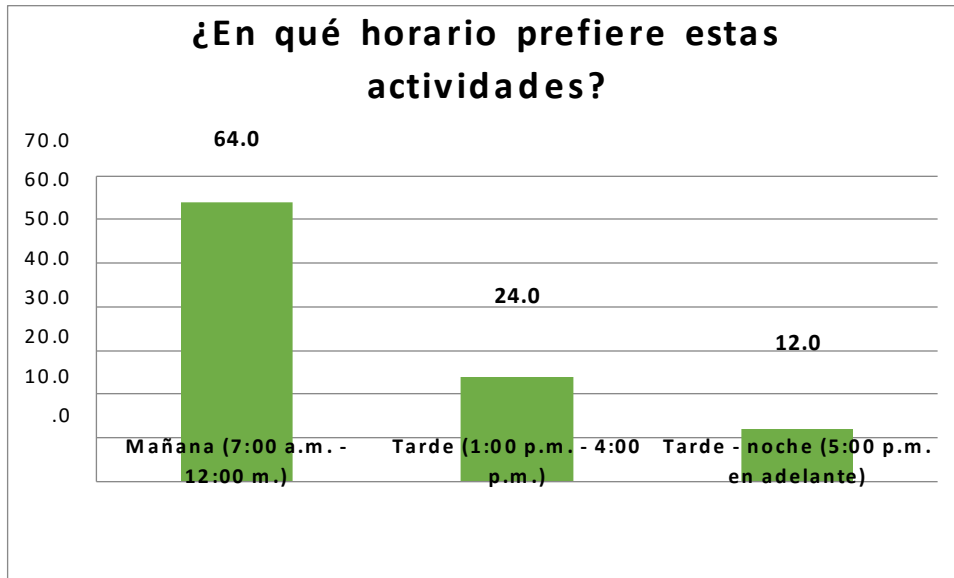


Figura 19. Horario de preferencia

Al conocer las preferencias de actividades y el interés por este tipo de servicio, se procedió a consultar sobre los horarios de interés obteniendo los siguientes resultados, el 64% de las personas encuestas afirmaron que es mejor en un horario matutino debido a los diferentes factores que interfieren durante el día (clima, seguridad, transporte), por otro lado el 24% indicó que era mejor en jornada de la tarde. A pesar de que las personas en su mayoría prefieren un horario matutino, el proyecto se desarrollará para que brinde sus servicios en ambas jornadas.

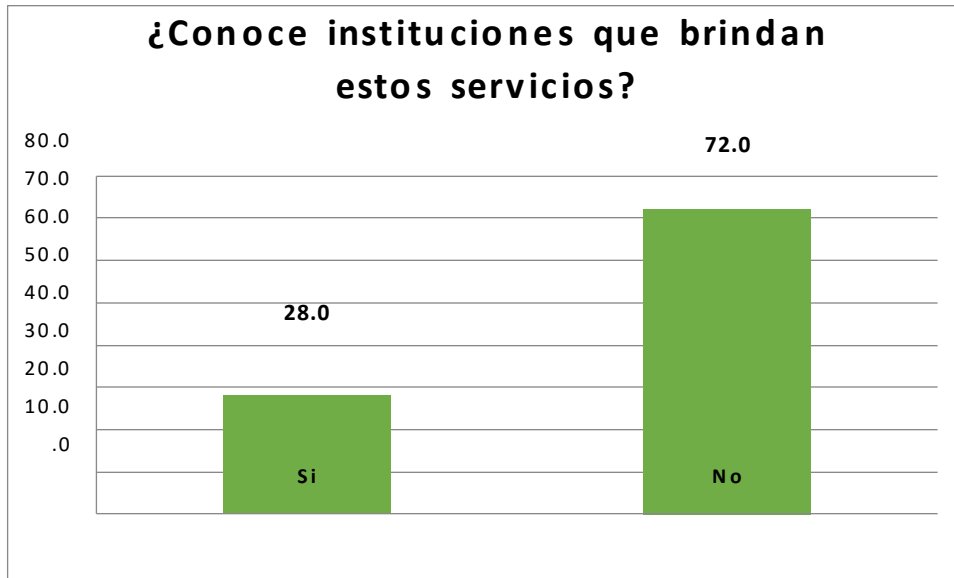


Figura 20. Conocimiento de instituciones similares

A pesar de que son muy pocas a nivel nacional las instituciones que brindan este tipo de servicio a la comunidad, se les preguntó a las personas encuestadas si tienen conocimiento de alguna organización que se dedique a este rubro, dando como resultado que el 72% no conocen algo similar siendo esta la oportunidad de desarrollar un proyecto social enfocado a atender las necesidades de este segmento de personas tan especiales.

Al conocer todos los factores que ayuden a continuar con el desarrollo del proyecto, se planteó una de las preguntas más importantes en cualquier estudio de factibilidad y rentabilidad.

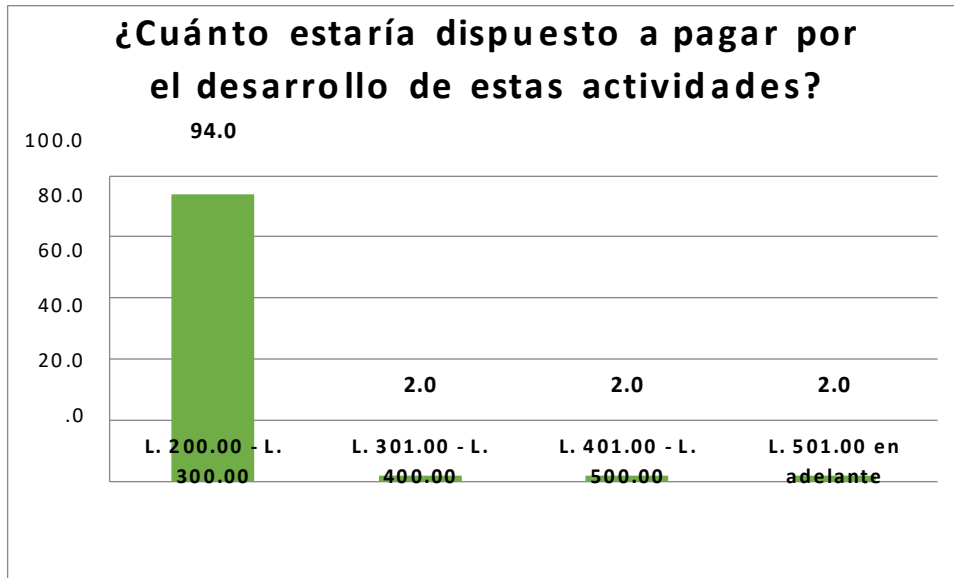


Figura 21. Disposición de pago por el uso de instalaciones

Como en todo proyecto ya sea social o comercial, siempre tiene que existir una fuente de ingreso, a pesar de que este proyecto estará financiado por la municipalidad de Gracias, en el departamento de Lempira y el gobierno de Honduras, se le consultó a las personas entrevistadas sobre cuánto estarían dispuestos a pagar para hacer uso de las instalaciones, respondiendo el 94% que solo pagarían de L. 200.00 a L 300.00, siendo esto un punto en el cual no se busca generar ingreso, si no impulsar la comunitaria y social por parte del gobierno del país y la municipalidad de la zona.

Tabla 7. Correlación género y motivos de estrés

		Género	Motivos para estresarse
Género	Correlación de Pearson	1	.042
	Sig. (bilateral)		.763
	N	53	53
Motivos para estresarse	Correlación de Pearson	.042	1
	Sig. (bilateral)	.763	
	N	53	53

En el desarrollo del estudio se han planteado diferentes variables, las cuales han sido analizadas desde el punto de vista de la correlación de Pearson.

Al observar la tabla anterior, la significancia bilateral es de 0.763 y se encuentra por debajo del 5% del nivel de significancia establecido en el cálculo de la fórmula para la muestra, al obtener un resultado de este rango, indica que si existe una correlación positiva entre ambas variables. Basado en esto, se concluye que las variables “Género” y “Motivos de estrés”, tienen una relación positiva muy baja (Ver anexo 2), esto muestra que el efecto que puede tener una variable sobre la otra, es muy bajo.

Tabla 8. Correlación edad y estado civil

Correlaciones			
		Rango de edad	Estado civil
Rango de edad	Correlación de Pearson	1	.167
	Sig. (bilateral)		.233
	N	53	53
Estado civil	Correlación de Pearson	.167	1
	Sig. (bilateral)	.233	
	N	53	53

Continuando con el desarrollo de la correlación de variables, se planteó el siguiente cruce:

Si se observa la relación que tiene la variables “estado civil” y la variable “edad”, es de 0.167, esto muestra que la relación según la tabla de Pearson (Anexo 2) se encuentra en un rango positivo muy baja y de igual forma que la correlación anterior, una variable no influye de manera directa sobre la otra, a pesar de que la significancia bilateral se encuentra dentro del rango aceptado como una correlación positiva.

Se concluye que el rango de edad de las personas que conformaron la muestra, tiene una significancia sobre el estado civil en el que se encuentran.

Tabla 9. Correlación ingreso y disposición a pagar

Correlaciones			
		Rango de ingreso	¿Cuánto estaría dispuesto a pagar?
Rango de ingreso	Correlación de Pearson	1	.019
	Sig. (bilateral)		.898
	N	53	50
¿Cuánto estaría dispuesto a pagar?	Correlación de Pearson	.019	1
	Sig. (bilateral)	.898	
	N	50	50

Al realizar un análisis a profundidad de las variables ingreso y disposición de pago, se observa que tienen una correlación de 0.019, la cual se encuentra en la categoría de positiva muy baja al igual que las variables analizadas anteriormente. De igual forma, la correlación tiene una tendencia positiva por el valor de la significancia bilateral.

Cuando se realiza la aplicación de la correlación entre las variables sobre el proyecto, se concluye que el rango de ingreso si afecta en menor medida el precio que estaría dispuesto pagar por el uso de las instalaciones y servicios ofrecidos por lo que será el Centro Social para Jubilados y Pensionados.

Tabla 10. Correlación edad y motivos de estrés

Correlaciones			
		Rango de edad	Motivos para estresarse
Rango de edad	Correlación de Pearson	1	-.060
	Sig. (bilateral)		.671
	N	53	53
Motivos para estresarse	Correlación de Pearson	-.060	1
	Sig. (bilateral)	.671	
	N	53	53

A diferencia de los análisis anteriores, la correlación que existe entre las variables edad y motivos de estrés, tienen un tendencia negativa con -0.060 , por lo que según la tabla de Pearson, se encuentran en una correlación negativa muy baja. Basado en estos datos, se concluye que a mayor edad existen menos motivos para estresarse, razón por la que las personas que conformaron la muestra, concluían en la misma de razón de estrés, mostrando un desinterés en el mismo.

A pesar de que la significancia bilateral se encuentra dentro de los rangos aceptados, no existe relación entre estas variables las cuales pueden clasificarse como independientes, ya que una no influye sobre la otra.

Tabla 11. Correlación actividades para estar saludable y beneficios de realizar actividades

		Correlaciones	
		Actividades para estar activo y saludable	Beneficios de realizar actividades
Actividades para estar activo y saludable	Correlación de Pearson	1	.261
	Sig. (bilateral)		.067
	N	53	50
Beneficios de realizar actividades	Correlación de Pearson	.261	1
	Sig. (bilateral)	.067	
	N	50	50

A medida se relacionan más variables, se van encontrando correlaciones que van teniendo un lazo más fuerte en los cuales una va dependiendo de la otra, este es el caso de las variables “actividades para estar saludables” y “beneficios de realizar estas actividades”. Al hacer énfasis en la tabla, se observa que el nivel correlación es más significativo, ya que con un valor de 0.261, se encuentra en un rango más arriba de las anteriores y según la tabla de Pearson, poseen una correlación positiva baja, lo que indica que ya influye una en la otra de manera más directa. Las personas encuestadas, en su gran mayoría afirman que mantenerse activo los mantiene más saludables y les brinda otros beneficios, de aquí parte la correlación de este tipo de variables. De igual forma, la significancia bilateral se mantiene en un rango aceptable y la tendencia es positiva.

Tabla 12. Inversión inicial

**Proyecto Centro Social para Jubilados y Pensionados
Gracias, Lempira**

Inversión instalaciones

<i>Descripción</i>	<i>Total</i>
Preliminares y preparación del terreno	L. 4.887,58
Cimientos y estructura de concreto	L. 120.144,40
Pisos	L. 131.330,95
Paredes	L. 92.958,63
Entrepisos	L. 60.902,40
Estructura de techos	L. 233.998,44
Gradas interiores	L. 13.718,27
Instalaciones hidrosanitarias	L. 100.653,90
Puertas y ventanas	L. 73.730,80
Instalaciones eléctricas	L. 62.952,78
Top de cocineta	L. 4.266,22
<i>Subtotal</i>	<i>L. 899.544,37</i>

Inversión equipamiento

<i>Descripción</i>	<i>Total</i>
Mobiliario y equipo	L. 129.485,00
Materiales generales	L. 15.000,00
Equipos varios	L. 121.250,00
Insumos	L. 20.000,00
Otros gastos	L. 20.000,00
<i>Subtotal</i>	<i>L. 305.735,00</i>
Total inversión	<u>L. 1.205.279,37</u>

Para el desarrollo del proyecto del Centro Social para Jubilados y Pensionados en el departamento de Gracias, Lempira, se tomaron en consideración varios elementos al momento de plantear una inversión inicial. Al recabar información sobre los materiales necesarios sobre la infraestructura, se hizo un cálculo que sumó L. 899,544.37, dentro de esta inversión se incluye la mano de obra lo que facilita el inicio del proyecto. Por otra parte, se realizó un estimado sobre la materia prima y equipamiento necesario para prestar el servicio a las personas que se encuentren interesadas en un curso impartido por uno de los instructores del Centro Social, esta suma fue de

L. 305,735.00 tomando en consideración que este proyecto ya tiene cierto equipo y materiales para brindar el servicio, por ejemplo, ya cuentan con el equipo informático necesario para el funcionamiento del mismo, así como otros elementos importantes los cuales ayudan a disminuir considerablemente la inversión.

Adicional a esto, se menciona que no existe una inversión en terreno, debido a que este es una donación por parte de la Municipalidad de Gracias, Lempira.

Habiendo hecho énfasis en los diferentes tipos de inversión, la sumatoria final de la inversión inicial es de L. 1, 205,279.37, la cual corre en su totalidad por el gobierno de la República de Honduras y la Municipalidad de Gracias en el departamento de Lempira.

Tabla 13. Estado de situación financiera inicial

Estado de Situación Financiera Inicial		
Centro Social para Jubilados y Pensionados		
Gracias, Lempira		
Activos	Valor	
Inventario	L. 20.000,00	
Terreno	L. 300.000,00	
Edificio (instalaciones)	L. 899.544,37	
Mobiliario y equipo	L. 129.485,00	
Equipo de transporte	L. 375.000,00	
Maquinaria y equipo	L. 121.250,00	
Materiales generales	L. 15.000,00	
Total activos		L. 1.860.279,37
Pasivos	Valor	
Proveedores	L. 270.735,00	
Compra unidad de transporte	L. 375.000,00	
Total pasivos		L. 645.735,00
Capital		
Capital social	1.214.544,37	L. 1.214.544,37
Total pasivo + Capital		L. 1.860.279,37

Al realizar una breve explicación de la inversión inicial, se profundiza en la elaboración de diferentes estados financieros y contables, los cuales ayudan a determinar la viabilidad y factibilidad del proyecto en desarrollo.

El Balance General del proyecto del Centro Social para Jubilados y Pensionados, tiene su mayor participación en activos, debido a que por parte de los pasivos no se obtendrán deudas de ningún tipo. El porcentaje del pasivo representa el 35% del total de los activos, siendo su mayor gasto la compra de la unidad de transporte lo que representa el 58% de los pasivos. De igual forma el gasto de los proveedores (materiales, insumos, materia prima) se consideran bajos en relación a la magnitud del proyecto.

Por el lado de los activos, la infraestructura (edificio) representa el 48% de los mismos, siendo esta la cuenta de mayor participación dentro de los bienes del proyecto, de igual forma el terreno representa el 16% y el equipo de transporte el 20% .

Tabla 14. Estados de Resultado proyectado

<i>Estado de Resultados Proyectado</i>					
<i>Centro Social para Jubilados y Pensionados</i>					
<i>Gracias, Lempira</i>					
	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos operacionales	L. 1.044.000,00	L. 1.129.320,00	L. 1.225.569,60	L. 1.334.374,04	L. 1.457.608,40
Costos de servicio	L. 159.750,00	L. 175.725,00	L. 193.297,50	L. 212.627,25	L. 233.889,98
Utilidad bruta	L. 884.250,00	L. 953.595,00	L. 1.032.272,10	L. 1.121.746,79	L. 1.223.718,42
Gastos operativos					
Administrativos	L. 288.000,00	L. 303.660,00	L. 317.324,70	L. 331.604,31	L. 346.526,51
Ventas	L. 480.000,00	L. 480.000,00	L. 480.000,00	L. 480.000,00	L. 480.000,00
Total gastos operativos	L. 768.000,00	L. 783.660,00	L. 797.324,70	L. 811.604,31	L. 826.526,51
Utilidad antes de impuesto	L. 116.250,00	L. 169.935,00	L. 234.947,40	L. 310.142,48	L. 397.191,92
Impuesto	L. 29.062,50	L. 42.483,75	L. 58.736,85	L. 77.535,62	L. 99.297,98
Utilidad neta	L. 87.187,50	L. 127.451,25	L. 176.210,55	L. 232.606,86	L. 297.893,94

El Estado de Resultados del proyecto del Centro Social para Jubilados y Pensionados, es satisfactorio desde diferentes puntos de vista. Uno de los detalles más importantes es el nivel de ingreso que generará el servicio prestado, este se divide en matrícula de las personas interesadas en tomar algún curso y en el alquiler del salón con capacidad de 88 personas. El precio del alquiler del salón es de L. 17,000.00, este se fijó en base al mercado, tomando en consideración que el proyecto no se basa específicamente en generación de ingresos, sino también en brindar ayuda de forma social. Por el lado del precio de matrícula, este fue fijado en L. 300.00, esto basado en los resultados presentados en la investigación de mercado, asimismo se proyectó una matrícula de 120 personas en el primer año, lo que representa solo el 15% del mercado que se quiere abarcar.

Por la parte de los gastos operativos, se consideran elevados el primer año, esto debido al esfuerzo que se debe realizar por atraer más personas y por incrementar el ingreso por alquiler del salón.

Se consideró que para cada año subsiguiente, se realizaría un incremento del 5% en el precio de matrícula basado en el promedio de inflación de años anteriores, de igual forma se definió un incremento del 4.5% de los gastos, dando como resultado al final de cada año de la proyección, una utilidad neta significativa con un incremento porcentual en promedio de 36% lo que indica y encamina el proyecto de manera rentable.

Tabla 15. VAN, TIR, PRI

VAN	L 3.051.175,18
TIR	56%
PRI	2 años, 3 meses, 16 días

Al haber definido los ingresos, costos y gastos del proyecto, se realizaron los flujos de caja, los cuales de manera proyectada reflejan utilidad desde el primer año, siendo esto una buena señal para desarrollar el proyecto.

Basado en los flujos de caja, se determinó un VAN de L. 3,051,175.18, lo que indica que la inversión generará ganancia más allá del retorno del capital invertido en el proyecto. Por otro lado, la TIR indica un rendimiento del 56%, esta se encuentra por encima de la tasa de interés, lo que revela que ambos indicadores demuestran que la implementación del proyecto se puede llevar a cabo con la certeza que será viable.

Al conocer el resultado positivo de estos indicadores financieros, se desarrolló el PRI, el cual, al hacer el cálculo por medio de los flujos, indica que la inversión será recuperada en un periodo de 2 años, 3 meses y 16 días siendo este un periodo de tiempo corto en relación a la magnitud del proyecto.

Para que un proyecto de inversión sea viable y rentable desde diferentes situaciones, se necesita plantear situaciones con las cuales se pueda tener una visión más amplia al momento de incrementar o disminuir sus ingresos, basado en esto, se plantearon dos escenarios para interpretar la viabilidad y la rentabilidad.

Tabla 16. Estado de Resultados (Escenario optimista)

<i>Estado de resultados (Escenario optimista)</i>					
<i>Centro de Jubilados y Pensionados</i>					
<i>Gracias, Lempira</i>					
	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos operacionales	L. 1,248,000.00	L. 1,339,440.00	L. 1,441,993.20	L. 1,557,290.35	L. 1,687,212.20
Costos de servicio	L. 159,750.00	L. 175,725.00	L. 193,297.50	L. 212,627.25	L. 233,889.98
Utilidad bruta	L. 1,088,250.00	L. 1,163,715.00	L. 1,248,695.70	L. 1,344,663.10	L. 1,453,322.22
Gastos operativos					
Administrativos	L. 288,000.00	L. 303,660.00	L. 317,324.70	L. 331,604.31	L. 346,526.51
Ventas	L. 480,000.00	L. 480,000.00	L. 480,000.00	L. 480,000.00	L. 480,000.00
Total gastos operativos	L. 768,000.00	L. 783,660.00	L. 797,324.70	L. 811,604.31	L. 826,526.51
Utilidad antes de impuesto	L. 320,250.00	L. 380,055.00	L. 451,371.00	L. 533,058.78	L. 626,795.72
Impuesto	L. 80,062.50	L. 95,013.75	L. 112,842.75	L. 133,264.70	L. 156,698.93
Utilidad neta	L. 240,187.50	L. 285,041.25	L. 338,528.25	L. 399,794.09	L. 470,096.79

Tabla 17. VAN, TIR, PRI (Escenario optimista)

VAN	L. 5.460.084,53
TIR	84%
PRI	1 año, 8 meses, 12 días

Un análisis de sensibilidad le brinda a un proyecto de inversión una ruta más amplia al momento de tomar decisiones, cuando se enfoca en realizar un análisis optimista se toman consideración diferentes elementos que influyen directamente en los costos o ingresos de lo proyectado. En este caso, se realizó un incremento en el número de veces que pueden alquilar el salón, se pasó de 3 veces que esa la idea original, a 4 veces mensuales siempre manteniendo un precio de L. 17,000.00. Con solo un incremento de 4 alquileres del salón al mes, la utilidad neta del primer año, pasa de L.87, 187.50 a L. 240,187.50, mostrando un incremento de 175% .

Al realizar el nuevo cálculo de indicadores financieros (VAN, TIR, PRI), se concluye que el proyecto se vuelve más rentable en comparación a la situación real, ya que el VAN se incrementa

considerablemente, así como la TIR, que daría un rendimiento del 84% y el PRI se disminuye a 1 año, 8 meses y 12 días.

Tabla 18. Estado de Resultados (Escenario pesimista)

<i>Estado de resultados (Escenario pesimista)</i>					
<i>Centro de Jubilados y Pensionados</i>					
<i>Gracias, Lempira</i>					
	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos operacionales	L. 840,000.00	L. 919,200.00	L. 1,009,146.00	L. 1,111,457.73	L. 1,228,004.60
Costos de servicio	L. 159,750.00	L. 175,725.00	L. 193,297.50	L. 212,627.25	L. 233,889.98
Utilidad bruta	L. 680,250.00	L. 743,475.00	L. 815,848.50	L. 898,830.48	L. 994,114.63
Gastos operativos					
Administrativos	L. 288,000.00	L. 303,660.00	L. 317,324.70	L. 331,604.31	L. 346,526.51
Ventas	L. 480,000.00	L. 480,000.00	L. 480,000.00	L. 480,000.00	L. 480,000.00
Total gastos operativos	L. 768,000.00	L. 783,660.00	L. 797,324.70	L. 811,604.31	L. 826,526.51
Utilidad antes de impuesto	L. -87,750.00	L. -40,185.00	L. 18,523.80	L. 87,226.17	L. 167,588.12
Impuesto	-L. 21,937.50	-L. 10,046.25	L. 4,630.95	L. 21,806.54	L. 41,897.03
Utilidad neta	L. -65,812.50	L. -30,138.75	L. 13,892.85	L. 65,419.63	L. 125,691.09

Tabla 19. VAN, TIR, PRI (Escenario pesimista)

VAN	L. 642.265,83
TIR	21%
PRI	3 años, 8 meses, 18 días

Un decremento en la cantidad de alquileres mensuales del salón, hace que los indicadores financieros caigan de forma significativa. Al finalizar el primer año se pretende obtener una pérdida de L. 65,821.50, al final del segundo año se continúa con pérdida y es hasta el tercer año que se obtiene una pequeña utilidad la cual comienza a incrementarse los años posteriores. Este análisis se enfocó en el ingreso por parte del alquiler del salón, ya que este ingreso es el más significativo para el proyecto.

Con una reducción a dos alquileres mensuales con un precio de L. 17,000.00, las ganancias se convierten en pérdidas y el VAN cae de forma desproporcionada lo que va encaminando un proyecto no rentable ni factible desde un inicio. La TIR, solo brinda un 21% de rendimiento lo que puede ser muy arriesgado para la Municipalidad de Gracias en el departamento de Lempira. De igual forma, con esa pequeña reducción en el ingreso, el PRI se extiende a 3 años, 8 meses y 18 días, lo que indica que puede ser un proyecto rentable hasta después de los 4 años.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La propuesta de la investigación es un modelo de desarrollo para la creación de un Centro Social para el Adulto Mayor y Jubilado del municipio de Gracias, departamento de Lempira. El Centro Social cuenta con un área de construcción total de 223.77 mts², dividen en 6 espacios de los cuales 5 se encuentran bajo techo. Los planos preliminares de este proyecto, se plantean desde un punto funcional, buscando satisfacer las necesidades dinámicas y de agrupación que identifican a este grupo social, objeto de estudio.

Uno de los espacios más importantes es el *auditórium* lugar de recreación que cuenta con un escenario iluminado. Adicionalmente se han dispuesto los espacios (Ver Tabla 20) con el objetivo de cubrir las necesidades básicas asociadas a las reuniones sociales que se pueden desarrollar en el centro.

Tabla 20 Detalle de área a construir (mts²)

Área	M²
Sala de eventos	136
Cocineta	8,37
Circulación	44
Sanitarios damas	14
Sanitarios caballeros	13.25
Jardín	8.15
TOTAL	223.77

Fuente: Elaboración propia, con base a diseño arquitectónico preliminar

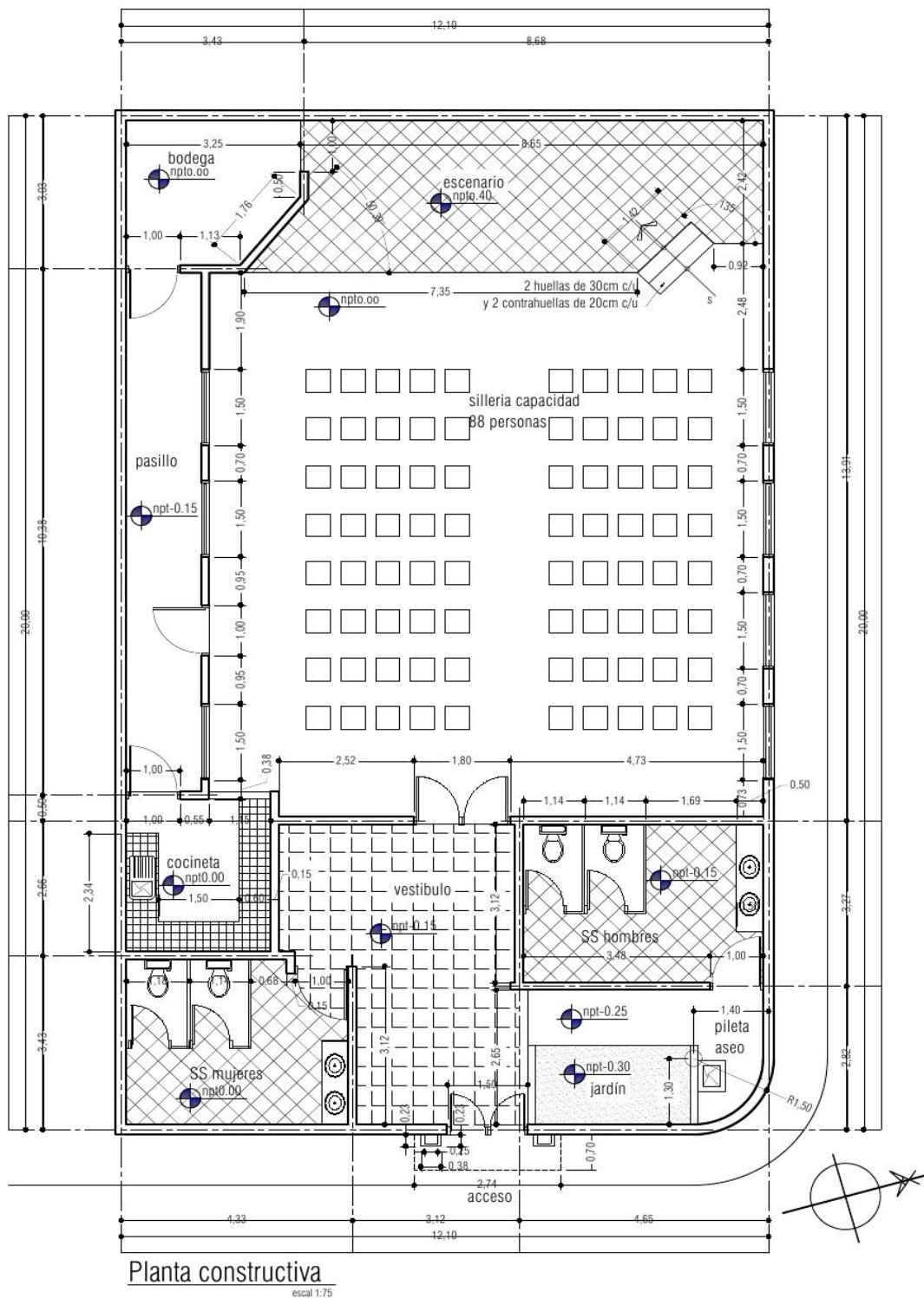


Figura 22 Propuesta para la planta constructiva

Fuente: Arq. Danery Mejía

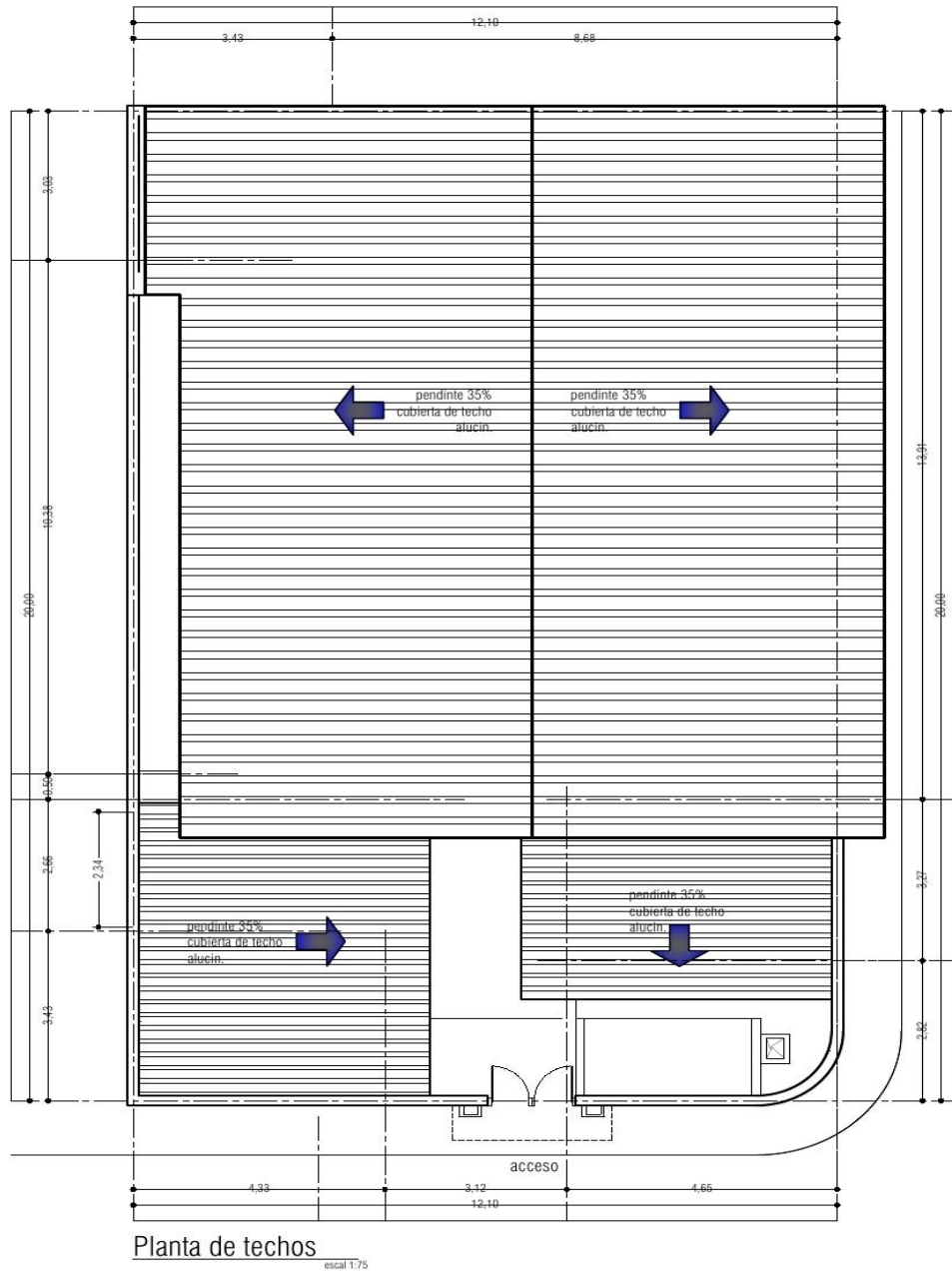


Figura 23 Propuesta para la planta de techos

Fuente: Arq. Danery Mejía

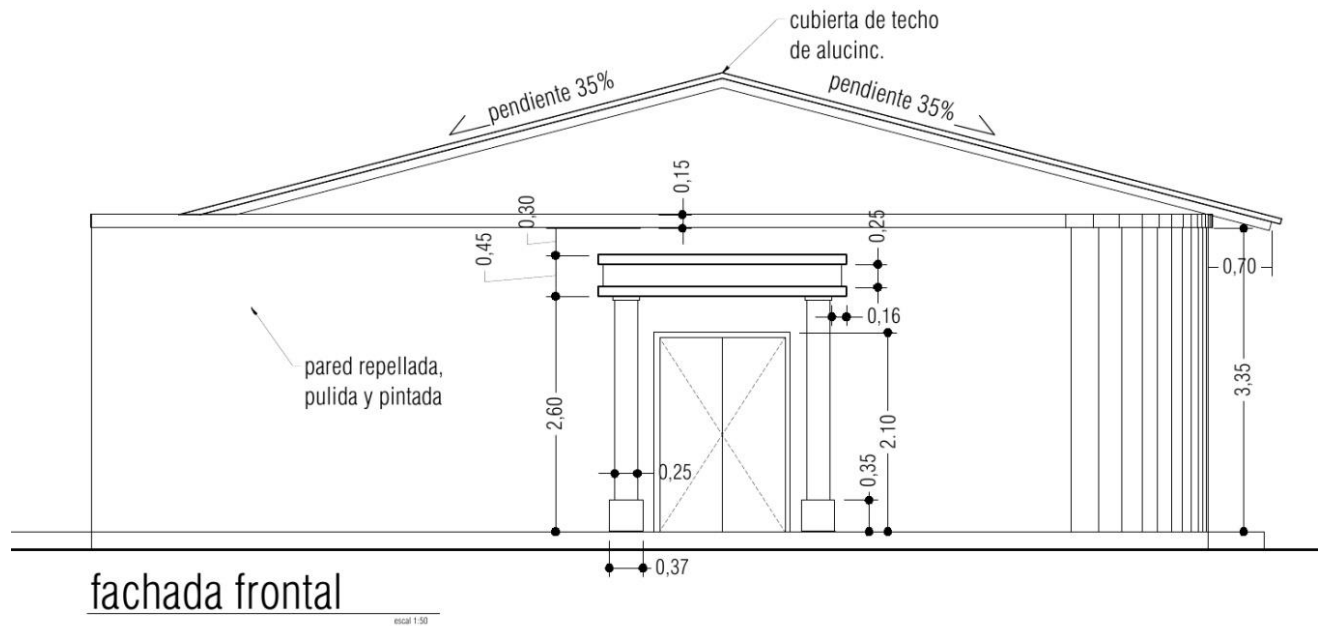


Figura 24 Propuesta para la fachada frontal derecha

Fuente: Arq. Danery Mejía

La adquisición de los materiales para la construcción propuesta, se realizarán en el área local, quedando de forma que los costos se minimicen. Respecto de la mano de obra, la misma se plantea, que sea contratada localmente, con miras a proveer trabajo temporal en la ciudad.

Cada uno de los espacios con los que cuenta este proyecto están diseñados con todas las normativas ergonómicas, de circulación, iluminación natural y confort dejando al envolvente simplemente inadvertido y preparado para que cumpla con las funciones de aislante exterior.

Planta de techos.

- La estructura de techos será metálica tipo cercha, de ángulo de 2"x2"x3/16", lo que permitirá mayor durabilidad y es de fácil montaje.

- la cubierta de techo es de aluzinc calibre 26, textura ARQUITEJA, con sus respectivos canales distribuidores de aguas lluvia

4.2 DEFINICIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS

La propuesta para el plan de negocios que se concibió para este proyecto contempla la inversión financiera de dos actores principales: (a) el gobierno central (b) la alcaldía municipal de Gracias, Lempira y (c) el Instituto de Jubilados y Pensionados del Magisterio (INJUPEM).

El primer inversionista -Alcaldía municipal de Gracias- se considera como el socio mayoritario, de acuerdo al impacto social que tendría el proyecto de realizarse, al tiempo que, en el marco legal del Estado, son las alcaldías municipales y su respectivo gobierno local, los que a través de la reforma al Decreto 48-91, artículo 13 “Las municipalidades tienen las atribuciones siguientes:”, citando a los numerales 12, 15, 16, 18 que decretan:

- Promoción del turismo, la cultura, la recreación, la educación y el deporte.
- Celebración de contratos de construcción, mantenimiento o administración de los servicios públicos u obras locales con otras entidades públicas o privadas, según su conveniencia, de conformidad con la ley
- Coordinación e implantación de las medidas y acciones higiénicas que tiendan a asegurar y preservar la salud y bienestar general de la población, en lo que al efecto señala el Código de Salud
- Coordinación de sus programas de desarrollo con los planes de desarrollo nacionales. Por su parte, el artículo 14, establece que “La Municipalidad es el órgano de gobierno y

administración del Municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes”, y puntualmente el numeral 3 ordena “Alcanzar el bienestar social y material del Municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios”. (Congreso Nacional de la República de Honduras, 1990)

El segundo socio, (INJUPEM), se considera en iguales condiciones de responsabilidad social, por la representación actual de 200 maestros jubilados solamente en el municipio de Gracias. Así, pues, se ha estimado que el gobierno central participe sobre los costos del proyecto, en un 50%, la Alcaldía del municipio de Gracias, provea un aporte del 30% y un 20% INJUPEM. (TSC, 2014)

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Los datos recolectados en campo, a través de la encuesta, confirmaron que el grupo etario predominante endógeno de la muestra es del correspondiente entre los 60 y 70 años, con un porcentaje equivalente al 54%, seguido por el rango etario entre 71 y 80 años que alcanzó una representación del 42% y donde la población de más de 80 años queda identificada con un 4%.

En tanto, los ingresos de los hondureños entrevistados se descomponen según se detalla en la Tabla , identificando a un 48% de la población encuestada como aquellos calificados con estrato social medio, lo que sumando a las personas que reportaron ingresos superiores a 20,001 (10%) y 30,001.00 (1%), eleva el porcentaje a un 60%. La distracción encontrada, de las personas entrevistadas encaja en el perfil económico de las personas a las cuales va dirigido el proyecto.

Tabla 21 Ingresos reportados por las personas encuestadas.

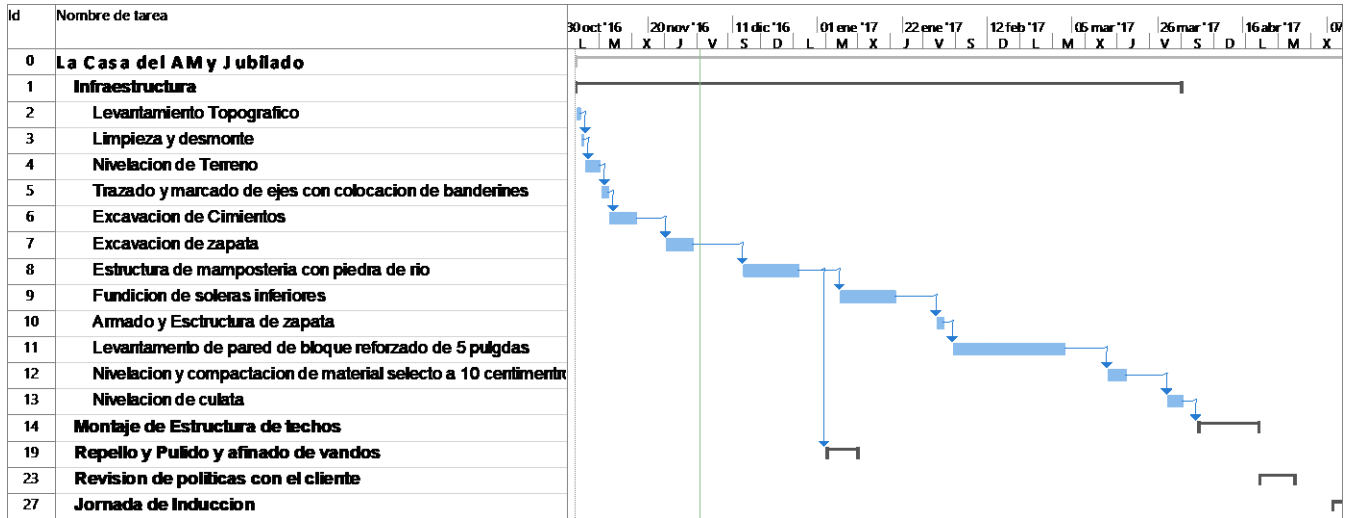
Ingreso	Cantidad	Porcentaje
L. 3,000.00 a L. 10,000.00	114	41%
L. 10,001.00 a L. 20,000.00	134	48%
L. 20,001.00 a L. 30,000.00	28	10%
L. 30,001.00 en adelante.	2	1%
Total	278	100%

Con los hallazgos antes detallados, conocer cómo se conformaron los entrevistados de acuerdo a su sexo, es de utilidad, sobre la base del comportamiento que tiene el municipio en general en el marco de jefatura de hogar, ingresos, educación y salud.

El sexo que mayormente estuvo representado en la investigación fueron las mujeres con 61% de participación, contraponiéndose el sexo masculino con un 49%.

4.5 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Tabla 22. Cronograma



CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

A continuación se muestra las principales conclusiones una vez elaborados los estudios de mercado, técnico y financiero, en función de los hallazgos encontrados como resultado del desarrollo del proyecto de tesis modelo de desarrollo CENTRO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES DE GRACIAS LEMPIRA

Como parte del estudio de mercado se determinó la factibilidad a nivel de industria, se comprobó que, si es factible desarrollar un modelo que consiste en brindar actividades físicas, los precios competitivos del mercado y cuentan con excelente margen de utilidad, para los adultos jubilados de la tercera edad en la ciudad de Gracias Departamento de Lempira. El mercado ofrece un ambiente atractivo para el desarrollo de nuevas alternativas competitivas y oportunidades de alianzas estratégicas para la expansión de negocios, y al tratarse de una actividad de aceptación masiva, existe la alternativa de practicar muchas variantes en cuanto a mercadeo ya que se demostró que la población de adultos jubilados encuestados desconoce los beneficios brindados por los servicios que se pretenden ofrecer.

Desde el punto de vista técnico, el modelo de desarrollo para adultos mayores jubilados se implementará, ya que se cuenta con un equipo necesario para llevar a cabo dicho modelo. El desarrollo del proyecto permitió conocer el nivel de las inversiones y costos con el fin de estimar los ingresos por los servicios, el presupuesto estimado de inversión fue de Lps.1, 205,279.37 en el estudio técnico ya que contiene los requerimientos mínimos de infraestructura, mano de obra, maquinaria, equipo y transporte.

Se determinó la factibilidad a nivel financiero y económico, el mismo resultó económicamente factible, al realizar el nuevo cálculo de indicadores financieros (VAN, TIR, PRI), se concluye que el proyecto se vuelve más rentable en comparación a la situación real, ya que el VAN se incrementa considerablemente, así como la TIR, que daría un rendimiento del 84% y el PRI se disminuye a 1 año, 8 meses y 12 días. La factibilidad financiera se mantiene, incluso frente a eventuales variaciones en el precio de venta, cantidades y gastos operativos; como lo demuestra la simulación de escenarios realizados a través de la herramienta del análisis de sensibilidad.

El modelo de desarrollo presenta una muy buena expectativa desde el punto de vista de mercado, técnico y financiero, la realización de un estudio de factibilidad permitió establecer, que la creación de un modelo de desarrollo para adultos jubilados es factible, desde el punto de vista que los adultos jubilados gozan de una pensión, ya que según la encuesta realizada, se indagó en el ingreso promedio de las personas. De acuerdo a los resultados se observa que el 71% de las personas obtienen un ingreso mensual con un rango del L. 3,000.00 a L. 10,000.00, un 17% señaló que tenía un ingreso de L. 10,001.00 a L. 20,000.00 y el 12% restante se encuentra distribuido de L. 20,000.00 en adelante. Por ese motivo es que se realizó el estudio financiero en el cual se determina la viabilidad y rentabilidad del proyecto.

5.2 RECOMENDACIONES

En función de los resultados encontrados, se recomienda realizar un estudio de mercado a mayor profundidad para conocer más a detalle los gustos y preferencias del mercado meta, esto con la finalidad de continuar abarcando el target potencial que tiene este segmento que aún no ha sido explotado en su totalidad.

Tener en cuenta los tiempos de atención en cada actividad, con el fin de optimizar las actividades para lograr desarrollar un mayor número de cursos y así incrementar el nivel de participación de clientes. Asimismo, se recomienda realizar un estudio de distribución física en el cual se pueda aprovechar cada uno de los espacios físicos con los que contará la instalación.

El modelo de desarrollo debe realizarse en los plazos establecidos en la planificación para garantizar el TIR y el VAN propuestos, garantizar el nivel de utilidad previstos en la planificación en el primer año, para dar nivel de seguridad a los adultos mayores jubilados, así como mantener los niveles de rentabilidad del proyecto para garantizar el tiempo de recuperación de la inversión inicial.

La salud mental de los adultos mayores se puede mejorar mediante la promoción de hábitos activos y saludables. Ello supone crear condiciones de vida y entornos que acrecienten el bienestar y propicien que las personas adopten modos de vida sanos e integrados. La promoción de la salud mental depende en gran medida de estrategias conducentes a que los ancianos cuenten con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, tales como:

- Protección y libertad;
- Viviendas adecuadas mediante políticas apropiadas;
- Apoyo social a las personas de edad más avanzada y a quienes cuidan de ellas;

- Programas sanitarios y sociales dirigidos específicamente a grupos vulnerables como las personas que viven solas y las que habitan en el medio rural o las aquejadas de enfermedades mentales o somáticas;
- Programas para prevenir y abordar el maltrato de los adultos mayores;
- Programas de desarrollo comunitario

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A continuación se encuentran las fuentes consultadas de mi trabajo de investigación mismas que aparecen citados en el documento y que permiten identificar y localizar las fuentes de información contenida.

Aranibar, P. (2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América*

Latina. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Área de Población y Desarrollo del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado el 2016 de septiembre de 20, de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/7157>

Avedaño, A., Bravo, C., & Hernandez, E. (s.f. de marzo de 2009). Calidad de vida en los Adultos

Mayores. *Revisra de Ciencias Médicas Pinar del Río*, 13(1561-3194), 15. Recuperado el 19 de septiembre de 2016, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942009000100001

Baca, G. (2010). *Evaluación de proyectos* (Sexta ed.). (P. Roig, Ed.) Distrito Federal, Distrito

Federal, México: McGraw Hill. Recuperado el 5 de marzo de 2016

BCH. (2012). *Honduras en Cifras 2009-2011*. Banco Central de Honduras (BCH), Departamento

de Gestión de Información Económica. Tegucigalpa: Banco Central de Honduras.

Recuperado el 10 de octubre de 2016, de

http://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2009_2011.pdf

BCH. (2013). *Honduras en Cifras 2010-2012*. Banco Central de Honduras (BCH), Departamento

de Gestión de Información Económica. Tegucigalpa: Banco Central de Honduras.

Recuperado el 15 de octubre de 2016, de

http://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2010_2012.pdf

BCH. (2014). *Honduras en cifras 2011-2013*. Banco Central de Honduras (BCH), Departamento de Gestión de Información Económica. Tegucigalpa: Banco Central de Honduras.

Recuperado el 15 de octubre de 2016, de

http://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2010_2012.pdf

BCH. (2015). *Honduras en cifras 2012-2014*. Banco Central de Honduras (BCH), Departamento de Gestión de Información Económica. Tegucigalpa: Banco Central de Honduras (BCH).

Recuperado el 15 de octubre de 2016, de

http://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2012_2014.pdf

BCH. (2016). *Honduras en cifras 2013-2015*. Banco Central de Honduras (BCH), Departamento de Gestión de Información Económica. Tegucigalpa: Banco Central de Honduras (BCH).

Recuperado el 15 de octubre de 2016, de

http://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2012_2014.pdf

CELADE. (2002). *Los Adultos Mayores en América Latina y El Caribe: Datos e Indicadores*.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Población.

Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Recuperado el 1 de febrero de 2016, de

http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/3/9353/boletin_envejecimiento.PDF

CEPAL. (2001). *Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: Políticas Públicas y las acciones de la sociedad*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL), Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. Santiago de Chile:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 4 de agosto de 2016, de

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7155/S01121062_es.pdf?sequence=1

CEPAL. (2011). *Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las personas de edad*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 19 de agosto de 2016, de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/5604/lc11399e_s3.pdf

CEPAL. (2012). *Bono demográfico y envejecimiento: impactos sectoriales de la dinámica demográfica*. Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfica, División de Población de Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago. Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de http://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/6/48766/clase_psaad.pdf

CEPAL. (2016). *Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: conceptos, metodologías y casos prácticos*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado el 23 de agosto de 2016, de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/40197-envejecimiento-institucionalidad-publica-america-latina-caribe-conceptos>

CONADEH. (01 de octubre de 2011). *Sitio Web Oficial del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos*. Recuperado el 14 de mayo de 2016, de <http://app.conadeh.hn/>: <http://app.conadeh.hn/Anual2012/am.html>

CONADEH. (s.f. de s.f. de 2012). *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. Recuperado el 2016 de septiembre de 22, de <http://app.conadeh.hn>:

<http://app.conadeh.hn/Anual2012/pdf/info2012/Adulto%20Mayor.pdf>

CONADEH. (2016). *Informe anual 2015*. Informe Anual, Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Tegucigalpa. Recuperado el 14 de mayo de 2016, de <http://conadeh.hn/>:

<http://conadeh.hn/wp-content/uploads/2016/04/Informe-Anual-2015-FINAL-VERSI%C3%93N-PDF.pdf>

CONGRESO NACIONAL. (16 de enero de 2006). *Portal del Congreso Nacional de Honduras*.

Recuperado el 14 de mayo de 2016, de <http://www.congresonacional.hn/>:

<http://www.congresonacional.hn/phocadownload/Proyectos/ProyectosAnteriores/proyecto%20de%20decreto%20reforma%20articulo%2031%20ley%20integral%20de%20proteccion%20al%20adulto%20mayor%20y%20jubilados.pdf>

Congreso Nacional de la República de Honduras. (9 de noviembre de 1990). Ley orgánica de Municipalidades. (26.292), 9. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras: La Gaceta.

Recuperado el 29 de enero de 2016

Durón, H. (8 de enero de 2011). La Actividad Física y el Adulto Mayor: Un factor de salud y Calidad de Vida. (H. Durón, Ed.) *Biblioteca Virtual de Salud*, VIII, 5. Recuperado el 4 de agosto de 2016, de <http://www.bvs.hn/RFCM/pdf/2011/pdf/RFCMVol8-1-2011-8.pdf>

Flores, M. (26 de septiembre de 2008). *Asociación Latinoamericana de Población*. Recuperado el 12 de septiembre de 2016, de <http://www.alap.org>:

http://www.alapop.org/alap/images/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2008_FINAL_271.pdf

INE. (22 de marzo de 2013). *Portal oficial del Insitituto Nacional de Estadísticas de Honduras*.

Recuperado el 11 de septiembre de 2016, de <http://www.inge.gob.hn/>:

<http://www.ine.gob.hn/index.php/component/content/article?id=103>

INE. (2013). *XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda*. Instituto Nacional de

Estadística, Censo y Población. Tegucigalpa: Instituto Nacional de Estadística.

Recuperado el 3 de febrero de 2016, de

http://181.189.226.85/index.php/catalog/69/data_dictionary

Kalache, A. (s.f. de marzo de 2005). Abuso y maltrato en el anciano: visión desde la OMS. (P.

Marín, Ed.) *MEDWAVE*, V(2), 3. doi:10.5867/medwave.2005.02.659

Malhotra, N. (2008). *Investigación de Mercados* (Quinta ed.). Distrito Federal, Distrito Federal,

México: Person. Recuperado el 22 de julio de 2016

Martínez, A., & Fernández, I. (Edits.). (6 de julio de 2008). Ancianos y salud. *Biblioteca Virtual*

de Salud, 5. Recuperado el 4 de agosto de 2016, de

http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol24_4_08/mgi10408.htm

Martinez, F. (12 de febrero de 2014). *Actividad Deportiva*. Obtenido de Desarrollo de

habilidades en el deporte: <http://www.ejercicosdeportivos.com>

Mendez, M. (8 de noviembre de 2010). *Portal de Mariela Mendez Prado*. Recuperado el 26 de

agosto de 2016, de <http://www.marielamendezprado.com>:

<http://www.marielamendezprado.com/2010/08/la-tercera-edad-activa-en-el-desarrollo.html>

OIT. (2014-2015). *Informe mundial sobre la protección social, 2014-2015: Construir la recuperación económica, el desarrollo inclusivo y la justicia social*. Resumen Ejecutivo, Departamento de Comunicación y de la Información Pública, Ginebra. Recuperado el 2 de agosto de 2016, de <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-social-security-report/2014/lang--es/index.htm>

OIT/CINTERFOR. (2004). *Desarrollo Económico Local en Situaciones de Post Crisis*.

Organización Internacional del Trabajo, Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo. Recuperado el 2 de febrero de 2016, de <http://www.oitcinterfor.org/>:
<http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/desarrolloeconomicolocal.pdf>

OMS. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Ginebra: WHO Washintong. Recuperado el 8 de marzo de 2016, de <http://www.who.int/ageing/publications/world-report-2015/es/>

OMS. (s.f. de septiembre de 2016). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de <http://www.oms.org/>:
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs357/es/>

OMS. (s.f. de abril de 2016). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 15 de mayo de 2016, de <http://www.who.int>: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs381/es/>

OMS. (s.f. de s.f. de s.f.). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 19 de septiembre de 2016, de <http://www.paho.org/>:
http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=5421&Itemid=2391

- ONU. (s.f de s.f de 2015). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 30 de septiembre de 2016, de <http://www.un.org/es/>:
<https://populationpyramid.net/es/honduras/2030/>
- Pinto, G. (26 de septiembre de 2016). El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población. *Población y Salud en Mesoamérica (PSM)*, XIII(2), 19. doi:psm.v13i2.21863
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Estadística y Proyecciones Económicas. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 2 de febrero de 2016, de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf
- PNUD. (2006). *EL ESTADO DEL DESARROLLO HUMANO EN HONDURAS*. San José: PNUD. Recuperado el 28 de septiembre de 2016, de http://cidbimena.desastres.hn/docum/bimena/IDH-Honduras/2006/cap_1.pdf
- PNUD. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo , Dirección Regional para América Latina y el Caribe. Panamá: Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe. Recuperado el 2016 de septiembre de 18, de <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Robbins, S., & Judge, T. (2009). *Comportamiento Organizacional* (Decimotercera ed.). (J. Enríquez, Trad.) Distrito Federal, Distrito Federal, México: Pearson. Recuperado el 5 de marzo de 2016

- Sampieri, H., Fernandez-Collado, C., & Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación* (Cuarta ed.). (M. Toledo, R. del Bosque, N. Islas, M. Rocha, & Z. Garcia, Edits.) Distrito Federal, Distrito Federal, México: McGraw Hill. Recuperado el 20 de febrero de 2016
- Sapag, N., & Sapag, R. (1995). *La optimación del tamaño* (Tercera ed.). (M. Suarez, Ed.) Santafé de Bogota, Colombia: McGraw Hill. Recuperado el 4 de agosto de 2016
- SEMANA. (s.f de s.f. de s.f.). *Servicio Nacional del Adulto Mayor*. Recuperado el 19 de enero de 2016, de <http://www.senama.cl/>: <http://www.senama.cl/CentroDocument.html>
- Sermeño, J. (s.f. de junio de 2014). Honduras, 2015-2050: Algunas consecuencias del envejecimiento de la población sobre la planificación de los servicios de educación y salud. (M. Suazo, Ed.) *Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes*, 10, 45-53. Recuperado el 4 de agosto de 2016, de <http://lamjol.info/index.php/PDAC/article/view/1737/1533>
- Sotelo-Alonso, I., Rojas-Soto, J., Sánchez-Arenas, E., & Irigoyen-Coria, A. (07 de diciembre de 2011). La depresión del adulto mayor: una perspectiva clínica y epidemiológica desde el primer nivel de atención. *Archivos de Medicina Familiar*, 14(1), 5-13. Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2012/amf121b.pdf>
- Tribunal Superior de Cuentas. (s.f. de agosto de 2007). *Portal del Tribunal Superior de Cuentas*. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://www.tsc.gob.hn>: <http://www.tsc.gob.hn/leyes/Ley%20Integral%20de%20Protecci%C3%B3n%20al%20Adulto%20Mayor%20y%20Jubilados.pdf>

TSC. (5 de abril de 2014). LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP). *Decreto 357-2013*. (J. Rico, Ed.) Tegucigalpa, Francisco Morazan, Tegucigalpa: Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG). Recuperado el 29 de enero de 2016, de http://www.tsc.gob.hn/leyes/Nueva_Ley_de_INJUPEMP_2014.pdf

UNFPA. (2007). *LA TRANSICION DEMOGRAFICA DE HONDURAS*. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Tegucigalpa. Recuperado el 14 de febrero de 2016, de <https://poblacionydesarrolloenhonduras.files.wordpress.com/2011/03/la-transicic3b3n-demogrc3a1fica-en-honduras.pdf>

Urrusuno, F., Rodríguez, R., & Vázquez, L. (10 de octubre de 2008). Violencia doméstica en la tercera edad. *Scientific Electronic Library Online (SciElo)*, XXXVI(2), 5. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v36n2/spu16210.pdf>

Zavala, G.; Nuñez, R.; Chavarria, R.; Ochoa, L.; Suazo, N.; Morales, R.; Espinoza, M.; Rodriguez, B.; Flores, J.; Rivas, K.; Guevara, J. (10 de marzo de 2011). *Biblioteca Virtual en Salud de Honduras*. Recuperado el 29 de julio de 2016, de <http://www.bvs.hn/http://www.bvs.hn/RFCM/pdf/2011/pdf/RFCMVol8-2-2011-3.pdf>

ANEXOS

PRESUPUESTO					
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE GRACIAS, DEPTO LEMPIRA.					
N.	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1 PRELIMINARES					
1,1	limpieza y desmonte	m2	300.00	8.00	L. 2,400.00
1,2	trazado y marcado	gbl	1.00	450.00	L. 450.00
1,3	botado de abundamiento de tierra y ripio	vj	4.48	145.00	L. 649.60
1,4	cercos provisionales de lámina de zinc ondulada	gbl	1.00	1,200.00	L. 1,200.00
					L. 4,699.60
2 CIMETACIONES Y ESTRUCTURA DE CONCRETO					
2,1	excavación de cimientos	m3	30.86	335.5	L. 10,353.53
2,2	cimiento corrido de piedra d=35cm	m3	26.3	1159	L. 30,481.70
2,3	Zapata Z-1 60x60mts 4#4 as. Pedestal 15x60 cm 6#4, #2@20cm.	und	12.00	1350.54	L. 16,206.48
2,4	solera inferior de 15x20cm, 4#4, y #2@20cm.	ml	126.68	124.44	L. 15,764.06
2,5	solera superior de 15x20cm, 4#4, y #2@20cm.	ml	157	124.44	L. 19,537.08
2,6	castillo C-1, 15x15 cm 4#4, y #2@20cm	ml	97.50	91.5	L. 8,921.25
2,7	castillo C-2, 15x35 cm 6#4, y #2@20cm	ml	24.00	213.5	L. 5,124.00
2,8	viga de 25x35 cm, 6#5 y #3@18cm	ml	24.00	263.52	L. 6,324.48
2,9	jambas de 10x15cm en puertas y ventanas	ml	48.00	58.56	L. 2,810.88
					L. 115,523.46
3 PISOS					
3,1	Firme de concreto para armado, #2 @ 20 cm.	m3	12.25	3,416.00	L. 41,846.00
3,2	Cerámica para interiores de 45x45 cm	m2	178.00	390.40	L. 69,491.20
3,3	cerámica para exteriores antiderrapante de 40x40cm	m2	7.20	341.60	L. 2,459.52
3,4	Cerámica en baño	m2	28.00	390.40	L. 10,931.20
3,5	Cerámica área de pileta de aseo	m2	4.80	323.30	L. 1,551.84
					L. 126,279.76
4 PAREDES.					
4,1	pared de bloque de 5"	m2	146.00	469.7	L. 68,576.20
4,2	repello	m2	235.00	54.9	L. 12,901.50
4,3	pulido y afinado en paredes	m2	162.00	36.6	L. 5,929.20
4,4	Alfeizar bajo ventanas, textura gravineada, elevación frontal.	ml	6.75	292.8	L. 1,976.40
					L. 89,383.30
5 ENTREPISOS.					
5,1	Losa aligerada, canaleta 6", lámina troquelada cal.26, firme de concreto esp. 8cm.	m2	64.00	915	L. 58,560.00
					L. 58,560.00
6 ESTRUCTURA DE TECHOS.					

6,1	Techo de lámina de aluzinc tipo teja colonial con cerca metálica.	m2	183.00	506.30	L.	92,652.90
6,2	Canal para agua lluvia alto caudal	ml	30.00	53.68	L.	1,610.40
6,3	Bajante de agua lluvia D=4"	ml	12.00	103.70	L.	1,244.40
6,4	Durock en alero 5/8"	m2	87.00	390.40	L.	33,964.80
6,5	Cielo falso de tablayeso	m2	174.00	549.00	L.	95,526.00
					L.	224,998.50
7	GRADAS INTERIORES CON PASAMANOS.					
7,1	Gradas de concreto	und	1.00	7,686.00	L.	7,686.00
7,2	Pasamanometálico con herrajes.	ml	7.60	390.40	L.	2,967.04
7,3	Cerámicaantiderrapante	m2	8.00	317.20	L.	2,537.60
					L.	13,190.64
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
8,1	Tubo PVC D=4"	ml	46.00	103.70	L.	4,770.20
8,2	Tubo PVC D=1/2"	ml	36.00	51.24	L.	1,844.64
8,3	Sifones D=2"	und	8.00	65.88	L.	527.04
8,4	Tubo PVC D=2"	ml	9.00	146.40	L.	1,317.60
8,5	Lavamanos colony tipo pedestal. (american estándar)	und	6.00	3,172.00	L.	19,032.00
8,6	Inodoro flowise 2 piezas elongado 4.8 lts. (american estándar)	und	6.00	5,343.60	L.	32,061.60
8,7	Grifo para ducha Set.	und	2.00	854.00	L.	1,708.00
8,8	Grifo para lavamanos Set.	und	6.00	585.60	L.	3,513.60
8,9	Cisterna 12.5 m3	und	1.00	21,350.00	L.	21,350.00
8,10	cajas de drenaje aguas lluvias	und	1.00	1,037.00	L.	1,037.00
8,11	pila con rival	und	1.00	6,100.00	L.	6,100.00
8,12	Válvula de compuerta de 1/2"	und	1.00	180.56	L.	180.56
8,13	Válvula de compuerta check de 1/2"	und	1.00	229.36	L.	229.36
8,14	caja de registro	und	3.00	1,037.00	L.	3,111.00
					L.	96,782.60
9	PUERTAS Y VENTANAS					
9,1	V-1 , 1.20x1.50mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	4.00	5,400.00	L.	21,600.00
9,2	V-2, 1.25x1.10mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	1.00	4,125.00	L.	4,125.00
9,3	V-3, 1.00x1.120mt, tipo francesa, aluminio color blanco.	und	4.00	3,600.00	L.	14,400.00
9,4	V-4, 0.90x0.50mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	2.00	1,350.00	L.	2,700.00
9,5	V-5, 1.30x0.50mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	1.00	1,950.00	L.	1,950.00
9,6	V-6, 0.60x0.40 mts, en núcleo de baños exteriores	und	1.00	720.00	L.	720.00
9,7	P-1 puerta principal tipo tablero de 1.00x2.10 mts	und	1.00	7,500.00	L.	7,500.00
9,8	P-2 puerta de aluminio y vidrio doble hoja, segundo nivel	und	1.00	8,200.00	L.	8,200.00
9,9	P-3 puerta en dormitorios, termoformada 0.90x2.10 mts	und	3.00	1,300.00	L.	3,900.00
9,10	P-4 puerta en cocina, termoformada, 0.90x2.10 mts	und	1.00	1,300.00	L.	1,300.00
9,11	P-5 puertas en baños y 1/2 baño, 0.80x2.10 mts	und	4.00	1,125.00	L.	4,500.00
					L.	70,895.00
10	INSTALACIONES ELECTRICAS.					

10,1	Centro de carga de 14 espacios	und	1.00	2,196.00	L.	2,196.00
10,2	Instalación de 2 cktos luminarias	und	3.00	1,708.00	L.	5,124.00
10,3	Instalación de 2 cktos fuerzas.	und	11.00	427.00	L.	4,697.00
10,4	Lámpara para dormitorio	und	3.00	488.00	L.	1,464.00
10,5	Lámpara tipo araña sala	und	2.00	2,196.00	L.	4,392.00
10,6	Lámpara para Servicio sanitario	und	4.00	366.00	L.	1,464.00
10,7	Lámpara de pared	und	4.00	732.00	L.	2,928.00
10,8	luminarias en cocineta	und	2.00	976.00	L.	1,952.00
10,9	Tomacorrientes doble polarizados	und	26.00	136.64	L.	3,552.64
10,10	Tomacorriente especial ventilador	und	12.00	280.60	L.	3,367.20
10,11	tomacorrientes especiales estufa	und	2.00	427.00	L.	854.00
10,12	regulador de voltaje (dimmer) salón	und	3.00	107.36	L.	322.08
10,13	salidas de audio	und	6.00	91.50	L.	549.00
10,14	instalación de acometida	und	1.00	1,464.00	L.	1,464.00
10,15	polarizado a tierra, varilla cobrizada	und	1.00	292.80	L.	292.80
10,16	poliducto diámetro 1/2"	rollo	3.00	341.60	L.	1,024.80
10,17	Ventiladores aéreos	und	12.00	2,074.00	L.	24,888.00
					L.	60,531.52
11	TOP DE COCINETA					
9,1	Top de concreto superior e inferior para cocina.	m2	2.30	534.36	L.	1,229.03
11,1	cerámica para cocina	m2	3.5	256.20	L.	896.70
11,2	lavaplatos de acero inoxidable de 1,00x0,50mt de un deposito	und	1.00	1464.00	L.	1,464.00
11,3	Grifo para lavaplatos y set de instalación.	und	1.00	512.40	L.	512.40
					L.	4,102.13
	nota: presupuesto incluye mano de obra.			GRAN TOTAL	L.	864,946.51

6.1 ESCENARIO PROMEDIO

PRESUPUESTO					
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE GRACIAS, DEPTO LEMPIRA.					
N.	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	limpieza y desmonte	m2	300.00	8.00	L. 2,400.00
1,2	trazado y marcado	gbl	1.00	450.00	L. 450.00
1,3	botado de abundamiento de tierra y ripio	vj	4.48	145.00	L. 649.60
1,4	cercos provisionales de lámina de zinc ondulada	gbl	1.00	1,200.00	L. 1,200.00
					L. 4,699.60
2	CIMENTACIONES Y ESTRUCTURA DE CONCRETO				
2,1	excavación de cimientos	m3	30.86	291.5	L. 8,995.69
2,2	cimiento corrido de piedra d=35cm	m3	26.3	1007	L. 26,484.10
2,3	Zapata Z-1 60x60mts 4#4 as. Pedestal 15x60 cm 6#4, #2@20cm.	und	12.00	1173.42	L. 14,081.04
2,4	solera inferior de 15x20cm, 4#4, y #2@20cm.	ml	126.68	108.12	L. 13,696.64
2,5	solera superior de 15x20cm, 4#4, y #2@20cm.	ml	157	108.12	L. 16,974.84
2,6	castillo C-1, 15x15 cm 4#4, y #2@20cm	ml	97.50	79.5	L. 7,751.25
2,7	castillo C-2, 15x35 cm 6#4, y #2@20cm	ml	24.00	185.5	L. 4,452.00
2,8	viga de 25x35 cm, 6#5 y #3@18cm	ml	24.00	228.96	L. 5,495.04
2,9	jambas de 10x15cm en puertas y ventanas	ml	48.00	50.88	L. 2,442.24
					L. 100,372.84
3	PISOS				
3,1	Firme de concreto para armado, #2 @ 20 cm.	m3	12.25	2968	L. 36,358.00
3,2	Cerámica para interiores de 45x45 cm	m2	178.00	339.2	L. 60,377.60
3,3	cerámica para exteriores antiderrapante de 40x40cm	m2	7.20	296.8	L. 2,136.96
3,4	Cerámica en baño	m2	28.00	339.2	L. 9,497.60
3,5	Cerámica área de pileta de aseo	m2	4.80	280.9	L. 1,348.32
					L. 109,718.48
4	PAREDES.				
4,1	pared de bloque de 5"	m2	146.00	408.1	L. 59,582.60
4,2	repello	m2	235.00	47.7	L. 11,209.50
4,3	pulido y afinado en paredes	m2	162.00	31.8	L. 5,151.60
4,4	Alfeizar bajo ventanas, textura gravineada, elevación frontal.	ml	6.75	254.4	L. 1,717.20
					L. 77,660.90
5	ENTREPISOS.				
5,1	Losa aligerada, canaleta 6", lámina troquelada cal.26, firme de concreto esp. 8cm.	m2	64.00	795	L. 50,880.00
					L. 50,880.00
6	ESTRUCTURA DE TECHOS.				

6,1	Techo de lámina de aluzinc tipo teja colonial con cerca metálica.	m2	183.00	439.9	L.	80,501.70
6,2	Canal para agua lluvia alto caudal	ml	30.00	46.64	L.	1,399.20
6,3	Bajante de agua lluvia D=4"	ml	12.00	90.1	L.	1,081.20
6,4	durock en alero 5/8"	m2	87.00	339.2	L.	29,510.40
6,5	Cielo falso de tablayeso	m2	174.00	477	L.	82,998.00
					L.	195,490.50
7	GRADAS INTERIORES CON PASAMANOS.					
7,1	Gradas de concreto	und	1.00	6678	L.	6,678.00
7,2	Pasamanometálico con herrajes.	ml	7.60	339.2	L.	2,577.92
7,3	Cerámicaantiderrapante	m2	8.00	275.6	L.	2,204.80
					L.	11,460.72
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
8,1	Tubo PVC D=4"	ml	46.00	90.1	L.	4,144.60
8,2	Tubo PVC D=1/2"	ml	36.00	44.52	L.	1,602.72
8,3	Sifones D=2"	und	8.00	57.24	L.	457.92
8,4	Tubo PVC D=2"	ml	9.00	127.2	L.	1,144.80
8,5	Lavamanos colony tipo pedestal. (american estándar)	und	6.00	2756	L.	16,536.00
8,6	Inodoro flowise 2 piezas elongado 4.8 lts. (american estándar)	und	6.00	4642.8	L.	27,856.80
8,7	Grifo para ducha Set.	und	2.00	742	L.	1,484.00
8,8	Grifo para lavamanos Set.	und	6.00	508.8	L.	3,052.80
8,9	Cisterna 12.5 m3	und	1.00	18550	L.	18,550.00
8,10	cajas de drenaje aguas lluvias	und	1.00	901	L.	901.00
8,11	pila con rival	und	1.00	5300	L.	5,300.00
8,12	válvula de compuerta de 1/2"	und	1.00	156.88	L.	156.88
8,13	válvula de compuerta check de 1/2"	und	1.00	199.28	L.	199.28
8,14	caja de registro	und	3.00	901	L.	2,703.00
					L.	84,089.80
9	PUERTAS Y VENTANAS					
9,1	V-1 , 1.20x1.50mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	4.00	5,400.00	L.	21,600.00
9,2	V-2, 1.25x1.10mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	1.00	4,125.00	L.	4,125.00
9,3	V-3, 1.00x1.120mt, tipo francesa, aluminio color blanco.	und	4.00	3,600.00	L.	14,400.00
9,4	V-4, 0.90x0.50mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	2.00	1,350.00	L.	2,700.00
9,5	V-5, 1.30x0.50mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	1.00	1,950.00	L.	1,950.00
9,6	V-6, 0.60x0.40 mts, en núcleo de baños exteriores	und	1.00	720.00	L.	720.00
9,7	P-1 puerta principal tipo tablero de 1.00x2.10 mts	und	1.00	7,500.00	L.	7,500.00
9,8	P-2 puerta de aluminio y vidrio doble hoja, segundo nivel	und	1.00	8,200.00	L.	8,200.00
9,9	P-3 puerta en dormitorios, termo formada 0.90x2.10 mts	und	3.00	1,300.00	L.	3,900.00
9,10	P-4 puerta en cocina, termo formada, 0.90x2.10 mts	und	1.00	1,300.00	L.	1,300.00
9,11	P-5 puertas en baños y 1/2 baño, 0.80x2.10 mts	und	4.00	1,125.00	L.	4,500.00
					L.	70,895.00
10	INSTALACIONES ELECTRICAS.					

10,1	Centro de carga de 14 espacios	und	1.00	1908	L.	1,908.00
10,2	Instalación de 2 cktos luminarias	und	3.00	1484	L.	4,452.00
10,3	Instalación de 2 cktos fuerzas.	und	11.00	371	L.	4,081.00
10,4	Lámpara para dormitorio	und	3.00	424	L.	1,272.00
10,5	Lámpara tipo araña sala	und	2.00	1908	L.	3,816.00
10,6	Lámpara para Servicio sanitario	und	4.00	318	L.	1,272.00
10,7	Lámpara de pared	und	4.00	636	L.	2,544.00
10,8	luminarias en cocineta	und	2.00	848	L.	1,696.00
10,9	Tomacorrientes doble polarizados	und	26.00	118.72	L.	3,086.72
10,10	Tomacorriente especial ventilador	und	12.00	243.8	L.	2,925.60
10,11	tomacorrientes especiales estufa	und	2.00	371	L.	742.00
10,12	regulador de voltaje (dimmer) salón	und	3.00	93.28	L.	279.84
10,13	salidas de audio	und	6.00	79.5	L.	477.00
10,14	instalación de acometida	und	1.00	1272	L.	1,272.00
10,15	polarizado a tierra, varilla cobrizada	und	1.00	254.4	L.	254.40
10,16	poliducto diámetro 1/2"	rollo	3.00	296.8	L.	890.40
10,17	Ventiladores aéreos	und	12.00	1802	L.	21,624.00
					L.	52,592.96
11	TOP DE COCINETA					
9,1	Top de concreto superior e inferior para cocina.	m2	2.30	464.28	L.	1,067.84
11,1	cerámica para cocina	m2	3.5	222.6	L.	779.10
11,2	lavaplatos de acero inoxidable de 1,00x0,50mt de un deposito	und	1.00	1272	L.	1,272.00
11,3	Grifo para lavaplatos y set de instalación.	und	1.00	445.2	L.	445.20
					L.	3,564.14
	nota: presupuesto incluye mano de obra.			GRAN TOTAL	L.	761,424.95

6.2 ESCENARIO OPTIMISTA

PRESUPUESTO					
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE GRACIAS, DEPTO LEMPIRA.					
N.	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	limpieza y desmonte	m2	300.00	8.00	L. 2,400.00
1,2	trazado y marcado	gbl	1.00	450.00	L. 450.00
1,3	botado de abundamiento de tierra y ripio	vj	4.48	145.00	L. 649.60
1,4	cercos provisionales de lámina de zinc ondulada	gbl	1.00	1,200.00	L. 1,200.00
					L. 4,699.60
2	CIMENTACIONES Y ESTRUCTURA DE CONCRETO				

2,1	excavación de cimientos	m3	30.86	275.00	L.	8,486.50
2,2	cimiento corrido de piedra d=35cm	m3	26.3	950.00	L.	24,985.00
2,3	Zapata Z-1 60x60mts 4#4 as. Pedestal 15x60 cm 6#4, #2@20cm.	und	12.00	1107.00	L.	13,284.00
2,4	solera inferior de 15x20cm, 4#4, y #2@20cm.	ml	126.68	102.00	L.	12,921.36
2,5	solera superior de 15x20cm, 4#4, y #2@20cm.	ml	157	102.00	L.	16,014.00
2,6	castillo C-1, 15x15 cm 4#4, y #2@20cm	ml	97.50	75.00	L.	7,312.50
2,7	castillo C-2, 15x35 cm 6#4, y #2@20cm	ml	24.00	175.00	L.	4,200.00
2,8	viga de 25x35 cm, 6#5 y #3@18cm	ml	24.00	216.00	L.	5,184.00
2,9	jambas de 10x15cm en puertas y ventanas	ml	48.00	48.00	L.	2,304.00
					L.	94,691.36
3	PISOS					
3,1	Firme de concreto para armado, #2 @ 20 cm.	m3	12.25	2,800.00	L.	34,300.00
3,2	Cerámica para interiores de 45x45 cm	m2	178.00	320.00	L.	56,960.00
3,3	cerámica para exteriores antiderrapante de 40x40cm	m2	7.20	280.00	L.	2,016.00
3,4	Cerámica en baño	m2	28.00	320.00	L.	8,960.00
3,5	Cerámica área de pileta de aseo	m2	4.80	265.00	L.	1,272.00
					L.	103,508.00
4	PAREDES.					
4,1	pared de bloque de 5"	m2	146.00	385.00	L.	56,210.00
4,2	repello	m2	235.00	45.00	L.	10,575.00
4,3	pulido y afinado en paredes	m2	162.00	30.00	L.	4,860.00
4,4	Alfeizar bajo ventanas, textura gravineada, elevación frontal.	ml	6.75	240	L.	1,620.00
					L.	73,265.00
5	ENTREPISOS.					
5,1	Losa aligerada, canaleta 6", lámina troquelada cal.26, firme de concreto esp. 8cm.	m2	64.00	750	L.	48,000.00
					L.	48,000.00
6	ESTRUCTURA DE TECHOS.					
6,1	Techo de lámina de aluzinc tipo teja colonial con serchametalica.	m2	183.00	415.00	L.	75,945.00
6,2	Canal para agua lluvia alto caudal	ml	30.00	44.00	L.	1,320.00
6,3	Bajante de agua lluvia D=4"	ml	12.00	85.00	L.	1,020.00
6,4	durock en alero 5/8"	m2	87.00	320.00	L.	27,840.00
6,5	Cielo falso de tablayeso	m2	174.00	450.00	L.	78,300.00
					L.	184,425.00
7	GRADAS INTERIORES CON PASAMANOS.					
7,1	Gradas de concreto	und	1.00	6,300.00	L.	6,300.00
7,2	Pasamano metálico con herrajes.	ml	7.60	320.00	L.	2,432.00
7,3	Cerámica antiderrapante	m2	8.00	260.00	L.	2,080.00
					L.	10,812.00
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
8,1	Tubo PVC D=4"	ml	46.00	85.00	L.	3,910.00
8,2	Tubo PVC D=1/2"	ml	36.00	42.00	L.	1,512.00

8,3	Sifones D=2"	und	8.00	54.00	L.	432.00
8,4	Tubo PVC D=2"	ml	9.00	120.00	L.	1,080.00
8,5	Lavamanos colony tipo pedestal. (american estándar)	und	6.00	2,600.00	L.	15,600.00
8,6	Inodoro flowise 2 piezas elongado 4.8 lts. (american estándar)	und	6.00	4,380.00	L.	26,280.00
8,7	Grifo para ducha Set.	und	2.00	700.00	L.	1,400.00
8,8	Grifo para lavamanos Set.	und	6.00	480.00	L.	2,880.00
8,9	Cisterna 12.5 m3	und	1.00	17,500.00	L.	17,500.00
8,10	cajas de drenaje aguas lluvias	und	1.00	850.00	L.	850.00
8,11	pila con rival	und	1.00	5,000.00	L.	5,000.00
8,12	válvula de compuerta de 1/2"	und	1.00	148.00	L.	148.00
8,13	válvula de compuerta check de 1/2"	und	1.00	188.00	L.	188.00
8,14	caja de registro	und	3.00	850.00	L.	2,550.00
					L.	79,330.00
9	PUERTAS Y VENTANAS					
9,1	V-1 , 1.20x1.50mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	4.00	5,400.00	L.	21,600.00
9,2	V-2, 1.25x1.10mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	1.00	4,125.00	L.	4,125.00
9,3	V-3, 1.00x1.120mt, tipo francesa, aluminio color blanco.	und	4.00	3,600.00	L.	14,400.00
9,4	V-4, 0.90x0.50mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	2.00	1,350.00	L.	2,700.00
9,5	V-5, 1.30x0.50mt, tipo francesa, aluminio color blanco	und	1.00	1,950.00	L.	1,950.00
9,6	V-6, 0.60x0.40 mts, en núcleo de baños exteriores	und	1.00	720.00	L.	720.00
9,7	P-1 puerta principal tipo tablero de 1.00x2.10 mts	und	1.00	7,500.00	L.	7,500.00
9,8	P-2 puerta de aluminio y vidrio doble hoja, segundo nivel	und	1.00	8,200.00	L.	8,200.00
9,9	P-3 puerta en dormitorios, termoformada 0.90x2.10 mts	und	3.00	1,300.00	L.	3,900.00
9,10	P-4 puerta en cocina, termoformada, 0.90x2.10 mts	und	1.00	1,300.00	L.	1,300.00
9,11	P-5 puertas en baños y 1/2 baño, 0.80x2.10 mts	und	4.00	1,125.00	L.	4,500.00
					L.	70,895.00
10	INSTALACIONES ELECTRICAS.					
10,1	Centro de carga de 14 espacios	und	1.00	1,800.00	L.	1,800.00
10,2	Instalación de 2 cktos luminarias	und	3.00	1,400.00	L.	4,200.00
10,3	Instalación de 2 cktos fuerzas.	und	11.00	350.00	L.	3,850.00
10,4	Lámpara para dormitorio	und	3.00	400.00	L.	1,200.00
10,5	Lámpara tipo araña sala	und	2.00	1,800.00	L.	3,600.00
10,6	Lámpara para Servicio sanitario	und	4.00	300.00	L.	1,200.00
10,7	Lámpara de pared	und	4.00	600.00	L.	2,400.00
10,8	luminarias en cocineta	und	2.00	800.00	L.	1,600.00
10,9	Tomacorrientes doble polarizados	und	26.00	112.00	L.	2,912.00
10,10	Tomacorriente especial ventilador	und	12.00	230.00	L.	2,760.00
10,11	tomacorrientes especiales estufa	und	2.00	350.00	L.	700.00
10,12	regulador de voltaje (dimmer) salón	und	3.00	88.00	L.	264.00
10,13	salidas de audio	und	6.00	75.00	L.	450.00
10,14	instalación de acometida	und	1.00	1,200.00	L.	1,200.00
10,15	polarizado a tierra, varilla cobrizada	und	1.00	240.00	L.	240.00

10,16	poliducto diámetro 1/2"	rollo	3.00	280.00	L.	840.00
10,17	Ventiladores aéreos	und	12.00	1,700.00	L.	20,400.00
					L.	49,616.00
11	TOP DE COCINETA					
9,1	Top de concreto superior e inferior para cocina.	m2	2.30	438.00	L.	1,007.40
11,1	cerámica para cocina	m2	3.5	210.00	L.	735.00
11,2	lavaplatos de acero inoxidable de 1,00x0,50mt de un deposito	und	1.00	1200.00	L.	1,200.00
11,3	Grifo para lavaplatos y set de instalación.	und	1.00	420.00	L.	420.00
					L.	3,362.40
	nota: presupuesto incluye mano de obra.			GRAN TOTAL	L.	722,604.36

Tabla de Correlación de Pearson

Correlación negativa grande y perfecta	-1
Correlación negativa muy alta	De -0.9 a -0.99
Correlación negativa alta	De -0.7 a -0.89
Correlación negativa moderada	De -0.4 a -0.69
Correlación negativa baja	De -0.2 a -0.39
Correlación negativa muy baja	De -0.01 a -0.19
Correlación nula	0
Correlación positiva muy baja	De 0.01 a 0.19
Correlación positiva baja	De 0.2 a 0.39
Correlación positiva moderada	De 0.4 a 0.69
Correlación positiva alta	De 0.7 a 0.89
Correlación positiva muy alta	De 0.9 a 0.99
Correlación positiva grande y perfecta	1

ENCUESTA

Objetivo: Como estudiante de la Maestría en Administración de Proyectos de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), realizo la presente investigación que tiene como finalidad recolectar información para conocer la factibilidad para un Centro Social para Adultos mayores en la ciudad de Gracias Lempira, es decir, para personas de la tercera edad; de antemano agradezco la sinceridad al responder, así como el tiempo brindado para completar dicha encuesta.

Instrucciones: Señale su respuesta con una "X" en cada interrogante.

Datos Demográficos:

1. ¿Cuál es su sexo?

Masculino Femenino

2. ¿A qué grupo de edad pertenece?

60-70 años 71-80 años 81 años en adelante

3. ¿Cuál es su ingreso mensual?

L 3,000.00 a L 10,000.00 L 10,001.00 a L 20,000.00

L 20,001.00 a L 30,000.00 L 30,001.00 en adelante

4. ¿Vivienda actual?

Propia Alquilada Prestada De otros

5. ¿Estado Civil?

Está casada(o) Viuda(O) Unión libre Polterera (O)

Separada(O) Divorciada(O)

Preguntas

1. ¿Con qué frecuencia se ha sentido estresado durante los últimos seis meses?

Siempre Casi siempre Nunca Rara vez

2. ¿Usted considera que las preocupaciones en los siguientes eventos son los principales motivos para estresarse?

Económicos Discapacidad Inseguridad Soledad
Depender de otra persona

3. Usted considera que una persona ocupada en actividades recreativas y sociales le permite estar activo y saludable.

Sí No

4. ¿Frecuencia con la que realiza alguna actividad física para mantener la salud estable y disminuir el estrés?

Siempre Casi siempre Nunca Rara vez

5. De manera personal, ¿Siente usted atracción por participar en actividades deportivas o recreativas? Si su respuesta es No ha concluido la encuesta.

Sí No

6. ¿En qué actividades le gustaría participar activamente? Puede marcar las opciones que considere.

Gastronomía Dibujo / Pintura Baile Manualidades
Teatro Canto/Música

7. Con respecto a las actividades mencionadas en la pregunta anterior, ¿En cuánto tiempo le gustaría recibirlas?

Mensualmente Bimensual Trimestral Semestralmente

8. ¿Con que frecuencia le gustaría desarrollar las actividades mencionadas?

Diario Semanal Cada dos semanas Una vez al mes

9. ¿En qué horario le gustaría recibirlos?

Mañana (7:00 am a 12:00 pm) Tarde (1:00 pm a 4:00 pm)

Tarde- Noche (5:00 pm en adelante)

10. ¿En qué considera usted que le beneficiaría más el participar en las actividades antes seleccionadas?

Salud Relaciones Personales Distracción (Pasatiempo, Hobbies)

Otros

11. ¿Conoce instituciones que brindan este tipo de cursos o actividades?

Sí No

12. ¿Cuánto estaría dispuesto (a) a pagar por el desarrollo de estas actividades?

L 200.00 – L 300.00 L 301.00 – L 400.00 L 401.00 – L 500.00

L 501.00 en adelante

¡Gracias por el tiempo!